



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9423^a sesión

Martes 26 de septiembre de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Hoxha (Albania)

Miembros:

Brasil	Sr. França Danese
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Bongo
Ghana	Sr. Osei-Mensah
Japón	Sr. Ishikane
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán
y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2023/678)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-27817 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2023/678)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes del Afganistán, la India, la República Islámica del Irán y el Pakistán.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sra. Roza Otunbayeva; la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous; y la Sra. Karima Bennouna, representante de la sociedad civil.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/678, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Tiene ahora la palabra la Sra. Otunbayeva.

Sra. Otunbayeva (*habla en inglés*): Cuando, en diciembre de 2001, el entonces Secretario General Kofi Annan recibió el Premio Nobel de la Paz, comenzó su discurso con las siguientes palabras: “Hoy, en el Afganistán, nacerá una niña”. ¿Cómo es la vida de esa niña en este momento? ¿Es una estudiante universitaria que se ha visto obligada a exiliarse para poder seguir estudiando? ¿Es una profesional competente que hace unos meses tenía una carrera, pero ahora está encerrada en su casa? ¿O es como la joven que un equipo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) conoció hace poco en el suroeste del país, quien, hija de una madre viuda, nunca ha ido a la escuela a causa del conflicto y cuya prioridad cotidiana es conseguir suficiente agua para su familia? Esos ejemplos breves describen los dilemas y las complejidades

que atraviesa el Afganistán en la actualidad. No hay respuestas fáciles.

Las comunidades afganas, por retomar el último ejemplo, se ven asoladas por los efectos de tres años de sequía. En un país donde casi el 80 % de la población depende de la agricultura, el cambio climático y la falta de agua tienen consecuencias devastadoras en la vida de la población. Los afganos de las zonas donde el agua es escasa sostienen que, sin agua, todo lo demás pasa a un segundo plano. Un gobernador provincial *de facto* se refirió al fenómeno que dio en llamar “migración inversa”, por el que familias que lo tienen todo menos agua emigran a donde no tienen nada más que agua.

En cuanto a los derechos humanos, desde mi anterior exposición informativa (véase S/PV.9354), la UNAMA ha publicado tres informes en materia de derechos humanos: el primero, acerca de las consecuencias de los artefactos explosivos improvisados en la población civil; el segundo, sobre los incumplimientos por exfuncionarios del gobierno y antiguos miembros de las fuerzas armadas de la amnistía que declararon las propias autoridades *de facto*; y el tercero, sobre el trato que se da a las personas privadas de libertad. En esos informes, se han documentado violaciones de los derechos humanos cometidas por las autoridades *de facto*, en contravención del derecho internacional. En muchos casos, se ha constatado el quebrantamiento de las propias instrucciones del líder de los talibanes, por ejemplo, sobre la prohibición de la tortura y los malos tratos. Esos hechos generan miedo y desconfianza, y socavan las pretensiones de legitimidad nacional de las autoridades *de facto*. Agradezco los gestos de cooperación que han tenido las autoridades *de facto*, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores *de facto*, en respuesta a nuestros informes con anterioridad a su publicación. Sus respuestas escritas figuran como anexo a cada uno de los informes.

Las iniciativas de la UNAMA en materia de derechos humanos se centran en colaborar con las autoridades *de facto* y ayudarlas a establecer un sistema de gobernanza inclusivo y receptivo, incluidas las fuerzas del orden, que respete las normas de derechos humanos. En este momento, debemos trabajar para reforzar la colaboración con los componentes pertinentes de las autoridades *de facto* a través de los medios adecuados, a fin de ampliar sus conocimientos y fomentar que las acciones para aplicar la ley respeten las normas internacionales.

A ese respecto, acogemos con agrado la visita reciente de un grupo de distinguidos eruditos islámicos de

Estados miembros de la Organización de Cooperación Islámica. La delegación de ulemas se ocupó principalmente de la educación de las niñas, los derechos de las mujeres y la necesidad de una gobernanza inclusiva, y subrayó que esos temas forman parte integrante de la gobernanza islámica en todo el mundo. Alentamos a que se sigan organizando ese tipo de visitas, que forman parte de una conversación vital entre las autoridades *de facto* y la comunidad internacional, con la mediación beneficiosa del mundo islámico.

A nivel subnacional, la UNAMA ha documentado numerosos casos de consultas entre las autoridades *de facto* y las comunidades locales. Esas consultas se realizan tanto por conducto de instituciones como en función de necesidades concretas. Hace muy poco, se crearon consejos provinciales de ulemas, compuestos por clérigos y personas respetadas de las tribus, en las 34 provincias afganas. Dichos Consejos tienen por objeto asegurar la rendición de cuentas y escuchar las reclamaciones locales, pero también informar de manera directa al dirigente talibán. Es demasiado pronto para evaluar si esas instituciones son instrumentos de consulta y rendición de cuentas o de control. Nos preocupa que el recién creado Consejo de ulemas de las provincias mayoritariamente chiíes de Bamiyán y Daykundi no cuente con miembros chiíes.

A finales de este mes se celebrará en Kazán (Rusia) una reunión según el formato de Moscú que se centrará en la cuestión de un Gobierno inclusivo. Las autoridades *de facto* enviarán una delegación encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores *de facto*. Pese a la insistencia de las autoridades *de facto* en que sus instituciones son inclusivas, parece que hay una creciente laguna de legitimidad de cara a la población. La incertidumbre sobre los derechos, la rendición de cuentas, la representación y el recurso a la justicia sigue planteando un obstáculo importante para la legitimidad interna. Además, no puede haber legitimidad internacional sin legitimidad nacional.

Como nota positiva, cada vez hay más pruebas de que las autoridades *de facto* han reducido de manera significativa el cultivo de adormidera en el Afganistán. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito informará más en detalle sobre esta cuestión en octubre. El mundo puede beneficiarse de esta decisión, que ha afectado a la vida de miles de agricultores afganos. La UNAMA ha creado en Kabul un grupo de trabajo formado por países que coordinan esfuerzos para prestar asistencia específica a esos agricultores, así como a los millones de afganos que se han vuelto adictos debido a la

demanda de esas drogas en países alejados. Hoy hay una reunión de donantes en Estambul para hablar del Afganistán. Insistiremos en nuestra petición de que se amplíe la asistencia destinada a esas comunidades.

Entre tanto, nos preocupan gravemente las carencias de la financiación humanitaria. Hace una semana, el plan de respuesta humanitaria para el Afganistán había recibido 872 millones de dólares, aproximadamente el 28 % de los 3.200 millones de dólares requeridos. Se han clausurado ya varios programas por falta de financiación, justo cuando se acerca el invierno y hay un mayor riesgo para la vida de las personas. Eso significa que los 15,2 millones de afganos que se encuentran en estos momentos en una situación de inseguridad alimentaria aguda podrían verse abocados a la hambruna en los próximos meses. Insto a los donantes a que atiendan nuestro llamamiento humanitario con la máxima generosidad posible antes de que llegue el invierno.

Se necesitan también medios más sostenibles y con mejor relación costo-eficacia para prestar asistencia. Instamos a los donantes a que consideren la posibilidad de financiar la asistencia destinada a las necesidades humanas básicas en consonancia con el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para el Afganistán, con miras a mantener en pie los servicios esenciales, reforzar los medios de subsistencia y promover la resiliencia de las comunidades en beneficio de las personas más vulnerables, como las mujeres, las personas desplazadas y los retornados.

Desde 2022, el Consejo ha encomendado a la UNAMA la ejecución de una estrategia de interacción que tiene por objeto moderar las políticas de las autoridades *de facto* y situar al Afganistán en convergencia con las normas internacionales. Sobre el terreno, las autoridades *de facto*, con las que mantenemos un contacto constante, se muestran dispuestas a mantener esa interacción, si bien seguimos discrepando profundamente —y expresando esas discrepancias en nuestras reuniones— en torno a cuestiones como los derechos de mujeres y niñas y la necesidad de una gobernanza más inclusiva. Ahora bien, me preocupa cada vez más lo que solo puede describirse como una falta de dirección positiva de nuestra interacción. Si esa deriva continúa, no podremos atender ni las preocupaciones de la comunidad internacional, ni las de la Administración *de facto*, ni, sobre todo, las considerables necesidades del pueblo afgano.

Es bien sabido que nuestra estrategia de interacción se ha visto particularmente socavada por los más de 50 decretos promulgados por los talibanes con el

objetivo de expulsar a las mujeres de la vida pública y de la educación. Las dos exponentes que intervendrán después de mí, la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres Sima Bahous y la Sra. Karima Bennoune, hablarán con mayor detalle sobre los efectos devastadores de esos edictos en la vida de las afganas.

La UNAMA, en colaboración con ONU-Mujeres y la Organización Internacional para las Migraciones, acaba de publicar su cuarto informe trimestral sobre la situación de las mujeres afganas, basado en más de 500 entrevistas. Entre otras conclusiones, el 46 % de las mujeres sostienen que no se debería reconocer a los talibanes en ningún caso. Este dato socava todavía más la pretensión de legitimidad interna de las autoridades *de facto*.

Las políticas que impulsan esa exclusión de las mujeres son inaceptables para la comunidad internacional. Lo reconocemos todos, en particular yo misma, como mujer de esa región obligada a lidiar cada día con los efectos persistentes de la prohibición impuesta a las mujeres afganas, incluidas las que ya no están autorizadas a trabajar en nuestras instalaciones. La cuestión, sin embargo, es si debemos mantener la interacción con las autoridades *de facto* a pesar de esas políticas, o ponerle fin a causa de ellas. La opinión de la UNAMA es que debemos mantener esa interacción y seguir dialogando. Dialogar no es reconocer. Interactuar no es aceptar esas políticas. Por el contrario, el diálogo y la interacción son el modo en que tratamos de modificar esas políticas.

El objetivo de nuestra interacción sigue siendo la promoción de prácticas de gobernanza que reflejen las normas internacionales, así como el patrimonio cultural y religioso del Afganistán. Sería beneficioso que esa interacción fuera más estructurada y deliberada, sin dejar de basarse en principios. Para reformular la estrategia de interacción hay que reconocer, en primer lugar, que la autoridad *de facto* tiene la responsabilidad de asegurar el bienestar del pueblo afgano en todas sus dimensiones, en especial en lo que respecta a las mujeres. Además, una estrategia de interacción reformulada debe contar con mecanismos que permitan abordar las preocupaciones de larga data de las autoridades *de facto*. También debería incluir un diálogo intraafgano como el que quedó interrumpido cuando los talibanes tomaron el poder en agosto de 2021. Asimismo, esa interacción necesitaría una posición más coordinada por parte de la comunidad internacional. Esperamos con interés el informe del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Afganistán y sus observaciones sobre esta y otras cuestiones.

La incertidumbre de todas las partes es un impedimento grave para fomentar la confianza, pero las puertas del diálogo siguen abiertas. El Afganistán ha sido un país en conflicto durante casi medio siglo. El momento actual, a pesar de sus problemas, constituye una oportunidad. Debemos velar por que las puertas del diálogo no se cierren. Después de todo, hoy nacerán cientos de niñas en el Afganistán. No deberían nacer en un contexto de pobreza, exclusión, discriminación o desesperanza. Deberían tener la posibilidad de contribuir al pleno potencial de un Afganistán pacífico y que no esté aislado de la comunidad mundial.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Otunbayeva su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Bahous.

Sra. Bahous (*habla en inglés*): Desde que los talibanes se hicieron con el control de Kabul hace más de dos años, el Consejo de Seguridad aprobó diversas resoluciones condenando las numerosas formas de represión ejercida contra las mujeres y las niñas afganas. También ha escuchado directamente a 13 mujeres afganas, la mayoría de las cuales hablaron ante el Salón desde el exilio, donde demasiadas se ven obligadas a permanecer. Su mensaje al Consejo sobre lo que desean las mujeres afganas, estén donde estén, es lo que quieren las mujeres de todo el mundo: el derecho a vivir libres e iguales, con dignidad y respeto.

Durante el último año transcurrido, ONU-Mujeres ha colaborado con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y la Organización Internacional para las Migraciones a fin de consultar periódicamente a las mujeres afganas dentro del país y tratar de situar a las mujeres como elemento central de la toma de decisiones internacional, tal y como exige nuestra agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Este último trimestre, las mujeres nos dijeron, una vez más, que el acceso a la educación sigue siendo su máxima prioridad. Más de cuatro de cada cinco mujeres jóvenes y niñas que deberían estar estudiando no van a la escuela. No se pueden subestimar las repercusiones que eso tiene a lo largo de toda la vida, no solo para las mujeres y niñas que no van a la escuela, sino también para sus familias y comunidades.

Aunque muchas de las reivindicaciones de las mujeres que viven en el Afganistán siguen inalteradas, hay tres cambios marcados que exigen que les prestemos nuestra atención urgente.

En primer lugar, la influencia de las mujeres en la toma de decisiones se ha reducido drásticamente, y no

solo a nivel nacional y provincial. A nivel de la comunidad, de la familia ampliada y el hogar, las mujeres están viendo sus espacios de toma de decisiones y su autoridad gravemente reducidos, siendo el espacio en torno a la toma de decisiones domésticas el que más está disminuyendo. A ello contribuyen el aumento de la pobreza, la disminución de las aportaciones económicas de las mujeres, la imposición por los talibanes de normas de género hiperpatriarcales y el aislamiento cada vez mayor de las mujeres. En nuestras consultas, solo el 22 % de las mujeres afirmaron reunirse con mujeres ajenas a sus familiares directos al menos una vez a la semana, y la mayoría informó de un empeoramiento de las relaciones con otros miembros de sus familias y comunidades. Eso pone en peligro la salud mental de las mujeres y aumenta el riesgo de la violencia de género.

En segundo lugar, las mujeres nos cuentan que, además de afrontar una lista cada vez mayor de restricciones en sus vidas, esas restricciones se aplican con mayor frecuencia y severidad, en particular por parte de familiares varones, ya que los talibanes los responsabilizan de hacer cumplir sus decretos. Vemos, entre otras cosas, que con esas restricciones continuas aumenta el matrimonio infantil y la mano de obra infantil.

En tercer lugar, mientras que hace un año la mejora de la seguridad, especialmente para las mujeres trabajadoras, era la segunda prioridad más acuciante, hoy la reemplaza la preocupación por la salud mental. Mientras el porcentaje de mujeres empleadas sigue descendiendo, el 90 % de las jóvenes encuestadas declaran tener una salud mental mala o muy mala, y el suicidio y las ideas de suicidio están por todas partes. Nos dicen que son prisioneras que viven en la oscuridad, confinadas en sus casas, sin esperanza ni futuro. Como ha dicho la Representante Especial Otunbayeva, nos dicen que su eliminación de la vida pública es como un temor continuo a la muerte violenta.

Las mujeres del Afganistán siguen reclamando que la comunidad internacional les proporcione espacios para hablar directamente con las autoridades *de facto*, que los agentes internacionales no se reúnan con los talibanes sin que estén presentes mujeres en sus propias delegaciones y que los agentes internacionales sigan utilizando todos los recursos a su alcance para facilitar y ejercer presiones a favor del cambio, incluido el uso de sanciones, sin excepciones para los desplazamientos, y la cuestión del no reconocimiento. El 46 % de las mujeres consultadas estima que el reconocimiento no debe producirse en circunstancia alguna, y el 50 % cree que solamente debe concederse después de que los talibanes

pongan fin a las violaciones de derechos relativas a la educación, el empleo y la participación de las mujeres en un Gobierno inclusivo.

La última vez que el Consejo de Seguridad se reunió para examinar el Afganistán (véase S/PV.9354), se informó de que había más de 50 edictos y decretos que restringían los derechos de las mujeres. Desde entonces se han añadido más a la lista. El número de familias que viven en la pobreza casi se ha duplicado en dos años. Más de dos tercios de la población del Afganistán necesita ayuda humanitaria para sobrevivir. Veinte millones de personas padecen hambre aguda, la mayoría de ellas mujeres y niñas, y el costo de la cesta de alimentos ha subido. La deuda de los hogares se ha multiplicado por seis.

Los ataques de los talibanes contra los derechos de las mujeres agravan la situación, ya que las alejan de los puestos de trabajo y de las oportunidades de generar ingresos, así como de la educación que necesitan para formar parte del futuro del Afganistán. Se calcula que el empleo femenino ha caído un 25 % desde la toma del poder por los talibanes, frente al 7 % de los hombres, y esas estimaciones son anteriores a las numerosas prohibiciones promulgadas desde finales de 2022, que han impedido a decenas de miles de mujeres trabajar en organizaciones no gubernamentales y en las Naciones Unidas, y a la pérdida esperada de más de 60.000 puestos de trabajo que entrañará el cierre de los salones de belleza. Esos decretos cuestan al Afganistán aproximadamente 1.000 millones de dólares al año, una suma que no hará sino aumentar.

Debemos trazar de consuno un camino hacia delante, guiados por las voces de las mujeres y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Con demasiada frecuencia en el pasado hemos hecho caso omiso de esas voces. Las mujeres afganas fueron excluidas del 80% de las negociaciones de paz entre 2005 y 2020. Las negociaciones para el acuerdo de Doha, en 2020, excluyeron a las mujeres afganas y no contenían ni una sola referencia o salvaguarda de los derechos de la mujer. Esos fracasos fueron parte de lo que nos llevó a donde estamos hoy. El pasado está lleno de ejemplos de negligencia o falta de consideración respecto de las mujeres; el presente está lleno de sus consecuencias. Por lo tanto, el futuro debe centrarse en escuchar, invertir en las mujeres y apoyarlas, además de incluirlas.

Las mujeres del Afganistán liderarán el cambio que necesitan. Encontrarán formas de expresarse, formarse, generar ingresos y ayudar a los demás. Lo han hecho antes y lo volverán a hacer. Nuestra labor consiste en

escucharlas y apoyarlas, entre otras cosas encontrando espacios para que se reúnan con las autoridades *de facto*, haciendo participar a mujeres en nuestras delegaciones cuando nos reunimos con las autoridades *de facto*, y utilizando todas las herramientas de nuestro conjunto de instrumentos para sacarlas de la oscuridad.

También implica destinar fondos a organizaciones dirigidas por mujeres afganas y a empresas gestionadas por mujeres. En 2022, el 77 % de las organizaciones de mujeres no recibieron financiación. Eso es algo que no podemos aceptar. Al igual que las mujeres afganas actúan con valentía y creatividad, abriendo escuelas clandestinas y haciendo que las niñas se vistan con ropa masculina para acceder a la educación, los donantes también pueden encontrar formas innovadoras de llegar a las mujeres y las niñas, por ejemplo a través de plataformas en línea, la radio, ayudas en efectivo y becas y alternativas seguras de migración.

Dejo al Consejo tres recomendaciones finales.

En primer lugar, recomendamos que el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) convoque una reunión especial sobre el papel que el Comité puede desempeñar en la respuesta a las violaciones de los derechos de la mujer en el Afganistán, en particular escuchando directamente a las mujeres afganas y a los expertos en derechos de la mujer, actualizando los criterios de inclusión en la lista y utilizando todas las herramientas a disposición del Comité.

En segundo lugar, debemos reflexionar sobre los mensajes que damos a entender cuando presentamos la situación en el Afganistán pura o exclusivamente como una crisis humanitaria, lo cual no es. Se trata de una crisis económica, una crisis de salud mental, una crisis de desarrollo y mucho más. Y el hilo conductor de esos aspectos es la crisis subyacente de los derechos de la mujer. Esa debe ser la óptica principal a través de la cual entendamos lo que está ocurriendo y lo que debemos hacer.

En tercer lugar, pedimos al Consejo que preste todo su apoyo a un proceso intergubernamental para codificar explícitamente el *apartheid* de género en el derecho internacional. Las herramientas de que dispone la comunidad internacional no se crearon para responder a la opresión de género masiva y patrocinada por el Estado. Este ataque sistemático y planificado contra los derechos de la mujer es un elemento fundamental para el proyecto del Estado y la sociedad de los talibanes, y debe ser nombrado, definido y proscrito en nuestras normas internacionales para que podamos aportar una respuesta adecuada.

En el Día Internacional de la Mujer de este año, los miembros invitaron a una valiente activista afgana, Zubaida Akbar, a sus deliberaciones (véase S/PV.9277), quien contó al Consejo lo que me contaron las mujeres afganas cuando estuve en misión en Afganistán en enero, y de lo que se han hecho eco las mujeres afganas con las que me reuní aquí en la Asamblea General en todos mis compromisos de esta última semana: que si los miembros no defienden los derechos de las mujeres aquí, no tienen credibilidad para hacerlo en ningún otro lugar. Zubaida Akbar tenía razón. El mundo está observando. En algunas partes observa para condenar, pero en otros lo hace para emular, ya que otros países y partes en conflicto tratan de imitar las violaciones que han infligido los talibanes a las mujeres. El sistema multilateral está a prueba. No debemos fallar.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Bahous por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Bennoune.

Sra. Bennoune (*habla en inglés*): Doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por brindarme la oportunidad de dirigirme a ellos.

Me llamo Karima Bennoune. Soy jurista internacional y llevo casi tres décadas trabajando con defensoras afganas de los derechos humanos. El Consejo ha oído a muchas de ellas contar los perjuicios catastróficos que están sufriendo las mujeres bajo el régimen talibán. Hoy me centraré en lo que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deberían hacer al respecto.

Como saben los miembros, desde agosto de 2021 los talibanes han ido despojando a las mujeres afganas de la mayoría de sus derechos humanos mediante al menos 65 decretos. Han detenido arbitrariamente y torturado a defensoras que se resisten valientemente a las restricciones que les impone este apartheid. Su Gobierno representa la antítesis de la Carta de las Naciones Unidas y es una amenaza para la paz y la seguridad. El aumento reciente de suicidios de mujeres es una consecuencia horrible pero previsible. Día tras día, mujeres de todo el Afganistán me cuentan las devastadoras consecuencias que está teniendo para ellas el régimen talibán. Una uzbeka de Tajar, que antes trabajaba en la sociedad civil, contó que hace poco había intentado suicidarse. “Tengo miedo de que prohíban a las mujeres respirar sin el permiso de un hombre”, explicó. Una mujer hazara describió cómo era su vida bajo la amenaza constante de ser víctima de atrocidades generalizadas por parte de los talibanes. Una manifestante de Kabul declaró: “Lo que estamos viviendo todos los días es una

muerte gradual. Eso es lo que se siente al vivir bajo el apartheid de género”.

Muchas mujeres afganas me cuentan también lo preocupadas que están por los intentos cada vez más frecuentes de algunos agentes internacionales de normalizar a los talibanes a pesar de sus políticas represivas. A raíz de ello, algunas defensoras afganas se declararon hace poco en huelga de hambre, exigiendo a la comunidad internacional que reconociese que en su país se practica el apartheid de género. Muchas veces la comunidad internacional afirma combatir el extremismo, pero no apoya a las personas que se resisten pacíficamente a él en primera línea. El Consejo ha pedido reiteradamente a los talibanes que pongan fin a sus graves abusos. Pero debe hacer más para obligarlos a rendir cuentas por acabar con los derechos de las mujeres.

Hoy estoy aquí para pedir al Consejo que demuestre claramente con hechos que la comunidad internacional no tolerará el sistema de apartheid de género que han impuesto los talibanes. En el mes de junio, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán y el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas pidieron a la comunidad internacional que impulsara la condena y la acción jurídica internacional para acabar con el apartheid de género, que describieron como un sistema institucionalizado de discriminación, segregación, humillación y exclusión de mujeres y niñas. El Secretario General, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres y los representantes de países de muchas regiones, incluidos los miembros del Consejo, también han calificado correctamente la situación de apartheid de género. En el Consejo de Derechos Humanos, Sudáfrica no solo reconoció que el régimen talibán constituye un apartheid de género, sino que pidió darle una respuesta internacional, similar a la que contribuyó a acabar con el apartheid racial.

Hoy estoy aquí para hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que atienda esas palabras, vaya más allá de la condena del peor ejemplo de opresión sistemática de la mujer del mundo y tome medidas urgentes para ponerle fin. Lo que se viene intentado desde que los talibanes volvieron al poder no funciona. Al igual que muchas defensoras afganas, creo que la idea del apartheid de género es una de las opciones más prometedoras para avanzar de forma más eficaz, que puede lograrse tanto mediante una interpretación de la legislación vigente sobre el apartheid que incluya la perspectiva de género como mediante la codificación del apartheid de género en el derecho internacional en el futuro.

En diciembre de 2022, tras consultar con diversas defensoras afganas, publiqué un estudio titulado “La obligación internacional de combatir el apartheid de género en el Afganistán”. ¿Cuáles son las consecuencias de este planteamiento? El apartheid de género, como adaptación del derecho internacional sobre el apartheid racial, hace hincapié en que la discriminación se ha convertido en el propio sistema de gobierno, de forma que el objetivo de las políticas públicas es discriminar. Puede plasmarse con precisión adaptando la definición de apartheid del Estatuto de Roma añadiendo simplemente “género”, en otras palabras, actos inhumanos cometidos en el marco de un régimen institucionalizado de opresión y dominación sistemáticas por parte de un género sobre otro y cometidos con la intención de mantener ese régimen.

Los talibanes no se limitan a no defender los derechos de la mujer, sino que la opresión de la mujer es fundamental en su sistema de gobierno y parte esencial de su filosofía. El marco del apartheid reconoce que el planteamiento normal de los derechos humanos, que se centra en el Estado como agente que vela por ellos, aquí no puede funcionar. La situación solo podrá cambiar a mejor con una respuesta internacional coherente y basada en principios, dirigida por el Consejo, con el mandato de sus diez resoluciones sobre las mujeres y la paz y la seguridad y con el apoyo de Estados de todas las regiones.

Los conceptos vitales de apartheid de género y persecución de género son distintos y complementarios. Ambos son necesarios para obligar a rendir cuentas a los talibanes. El apartheid de género es el marco institucionalizado en el que se desarrolla la persecución de las mujeres en el Afganistán. El Fiscal de la Corte Penal Internacional está investigando la situación y podría presentar cargos contra algunos presuntos autores de crímenes internacionales, lo cual sería un avance importante. Sin embargo, la rendición de cuentas individual, aunque esencial, no basta por sí sola para hacer frente a la magnitud de la crisis. Un aspecto potente de la idea del apartheid de género es que no solo implica a los responsables del apartheid, sino que, como ocurrió con el apartheid racial en Sudáfrica, significa que ningún Estado miembro puede ser cómplice ni normalizar los actos ilegales de los talibanes, y que los Estados deben tomar medidas efectivas para poner fin a la situación. Por lo tanto, deja claro que los talibanes no pueden tener ningún tipo de reconocimiento y que, desde luego, no tienen cabida en las Naciones Unidas, al menos mientras exista su sistema de apartheid de género.

El objetivo no es aislar al Afganistán ni dejar de prestarle la ayuda humanitaria que necesita

desesperadamente. La distribución de ayuda basada en principios y no discriminatoria es una cuestión de vida o muerte. Sin embargo, la acción humanitaria y la protección de los derechos humanos se refuerzan y deben reforzarse mutuamente. Este año conmemoramos el 75° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que reafirma la fe de la Carta en la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Las mujeres afganas se cuentan entre las defensoras más valientes de ese principio fundacional y merecen el firme apoyo del Consejo. Por lo tanto, recomiendo, en primer lugar, que el Consejo de Seguridad y otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas se planteen la posibilidad de aprobar resoluciones que califiquen el trato que los talibanes dispensan a las mujeres afganas tanto de persecución por motivos de género como de apartheid de género institucionalizado. Dichas resoluciones deberían exigir a los Estados y a las Naciones Unidas que adopten medidas eficaces para poner fin a esas graves violaciones del derecho internacional.

En segundo lugar, tenemos una importante oportunidad de reforzar el derecho internacional sobre la materia a través de la propuesta de tratado sobre crímenes de lesa humanidad que se está estudiando actualmente. Los miembros del Consejo y otros Estados deben procurar que el tratado sea competente en materia de género e incluya una referencia al apartheid de género.

En tercer lugar, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, cuyo papel es vital, debe aplicar plenamente todos los aspectos de su mandato en materia de derechos de la mujer. Además, en la próxima evaluación independiente y su aplicación se debe dar prioridad a la protección de los derechos de la mujer y a la participación significativa de las mujeres afganas.

Como me dijo una vez una defensora afgana, el optimismo es fundamental para sobrevivir. Las leales mujeres afganas que han seguido protestando no se rendirán y están jugándose la vida por la promesa de igualdad de la Carta. El Consejo de Seguridad debe mostrar tanto valor y compromiso como ellas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Bennoune por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias a la Representante Especial Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres Sima Bahous por haber brindado al Consejo información

actualizada sobre la situación. Doy las gracias también a la Sra. Karima Bennoune por sus observaciones.

Han pasado más de dos años desde que los talibanes tomaron el poder en agosto de 2021. Es verdaderamente lamentable que tenga que decir una vez más en este Salón que hemos visto pocos avances en las cuestiones que nos preocupan, a pesar de los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional. La situación humanitaria en el Afganistán es cada vez más grave y la economía está estancada. No se han levantado las restricciones a los derechos humanos, especialmente los de las mujeres y las niñas. Es cierto que los talibanes han reivindicado logros, como mejoras en la situación de la seguridad y avances en el ámbito de la lucha contra los estupefacientes; sin embargo, dichos logros serán frágiles a menos que los talibanes pongan fin al sufrimiento del pueblo afgano.

El Consejo de Seguridad debe seguir instando a los talibanes a eliminar sus políticas represivas en materia de derechos humanos y dar prioridad a su pueblo. En particular, deben retirarse las restricciones impuestas a mujeres y niñas, y se debe permitir su participación plena, igualitaria, significativa y segura, como se pide en la resolución 2681 (2023). Al mismo tiempo, la comunidad internacional no debe aislar a los talibanes, como hizo en la década de 1990, cuando el país se convirtió en un hervidero de terrorismo, sino que debe colaborar con ellos. Deberíamos estar unidos en nuestro acercamiento a los talibanes.

La presencia de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) sigue siendo de vital importancia para el futuro del país. Agradecemos profundamente que la UNAMA haya abordado una gran variedad de asuntos colaborando seriamente con los agentes políticos afganos y las partes interesadas pertinentes. La UNAMA también funciona como puerta de entrada al mundo exterior para los talibanes. El Japón es uno de sus corredores y, como tal, sigue apoyando sus actividades. Por su parte, el Japón sigue manteniendo un intercambio paciente, pragmático y basado en principios con los talibanes para incitarlos a cambiar el rumbo de sus políticas en la dirección que desea el pueblo afgano. Desde que reanudamos las operaciones de nuestra embajada de Kabul en septiembre de 2022, no hemos dejado de instar directamente a los talibanes a abolir sus políticas represivas y a entablar una relación constructiva con la comunidad internacional. Creemos que en ese proceso es importante ganarse la confianza de los talibanes.

También estamos aprovechando nuestra presencia sobre el terreno para intentar ayudar a la población. A

finales de agosto, el Japón y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura firmaron un documento de cooperación para un proyecto de mejora de la producción agrícola mediante el riego gestionado por las comunidades. El proyecto amplía la labor realizada por el médico japonés Tetsu Nakamura y su grupo de ayuda, Peace Japan Medical Services, para volver a labrar las tierras abandonadas en los últimos 20 años. A través de ese proyecto, esperamos no solo aliviar la grave escasez de alimentos en el país, que todos hemos debatido como un problema serio, según ha descrito la Representante Especial, sino también ayudar al pueblo afgano a reconstruir sus medios de subsistencia y a volver a valerse por sí mismo. En noviembre se presentará una evaluación independiente de conformidad con la resolución 2679 (2023). Esperamos recibir recomendaciones con visión de futuro sobre cómo pueden los agentes políticos, humanitarios y de desarrollo pertinentes encarar de forma integral y coherente los retos polifacéticos a los que se enfrenta el pueblo afgano.

Para concluir, insisto en que el Japón seguirá apoyando la construcción de un Afganistán pacífico, estable y próspero, y seguirá contribuyendo a la labor del Consejo de Seguridad en pro de un futuro mejor para el pueblo afgano.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias a nuestros exponentes, la Representante Especial del Secretario General Roza Otunbayeva, la Directora Ejecutiva Sima Sami Bahous y la Sra. Karima Bennoune, por sus valiosas observaciones de hoy.

Ya han pasado dos años desde que los talibanes tomaron el poder en el Afganistán. En el último informe del Secretario General (S/2023/678) se nos ofrece una idea más clara del panorama actual. El conflicto ha remitido y se han logrado algunos avances en la lucha antiterrorista. Se ha reducido el comercio de opiáceos. Al mismo tiempo, millones de personas sufren inseguridad alimentaria. Las necesidades humanitarias son de las mayores del mundo, y a las mujeres y las niñas las están apartando de la sociedad. Por tanto, no debemos ser autocomplacientes. Cuando aprobamos la resolución 2679 (2023) el pasado mes de marzo, en la que se encargaba una evaluación independiente, nuestro principal objetivo era abordar la carencia existente de una estrategia internacional coherente por parte de las autoridades *de facto*. Aunque la evaluación no dé una solución milagrosa, sí debe tratar de ofrecer una lista de opciones tangibles con las que podamos organizar una respuesta integral. Hoy hablaré de qué es lo que esperan

los Emiratos Árabes Unidos de la evaluación prevista para noviembre.

En primer lugar, necesitamos trazar un camino claro para avanzar en el proceso político y una política coherente de diálogo con las autoridades *de facto*, en la que el hecho de reconocer su control *de facto* sobre el territorio del Afganistán no implique directamente la legitimación de su poder por defecto. Se trata de un punto de equilibrio complejo, pero muchos millones de vidas dependen de nuestra capacidad para caminar por esa cuerda floja. Nuestra unidad como comunidad internacional sigue siendo nuestra palanca más fuerte. El pueblo afgano no es responsable del comportamiento de los talibanes. Nuestra responsabilidad es garantizar que no se conviertan en víctimas por partida doble: de las políticas extremistas primero y de nuestra propia inacción o desunión después. Eso no significa legitimar o ignorar el flagrante desprecio de los talibanes por los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres y las niñas, pero sí implica dialogar con ellos en relación con ámbitos clave que exigen la implicación internacional para lograr que pongan fin a su persecución de las mujeres.

El hecho de que el Secretario General convocase a los enviados al Afganistán hace casi seis meses fue un paso en la buena dirección, pero sus encuentros deben ser coherentes y periódicos y tener un calendario y unos resultados claros. La próxima reunión de enviados debería programarse sin demora. En dichas reuniones también se debe establecer una estrategia que incluya unos criterios claros para aumentar la cooperación, y que lleve a las autoridades *de facto* a cumplir las obligaciones del Afganistán en virtud del derecho internacional y respetar los derechos humanos, así como a eliminar las restricciones impuestas a mujeres y niñas. Tenemos ser conscientes de la influencia que ejercemos para incentivar a las autoridades *de facto* a cumplir esos criterios, así como de las consecuencias que sufrirán si no lo hacen. Por tanto, en relación con la evaluación, debemos replantearnos el proceso, es decir, decidir si seguimos una vía convocada por las Naciones Unidas, abrimos una vía nueva o unificamos las numerosas e importantes iniciativas y reuniones regionales actualmente en curso, incluidas las lideradas por la Organización de Cooperación Islámica, con el fin de trabajar conjuntamente, reforzándonos, y no enfrentándonos, unas a otras. Independientemente de la estrategia que sigamos, las mujeres deben participar plenamente en ese proceso, y las medidas de fomento de la confianza y la adhesión a los plazos y los criterios deben formar parte integrante de todos los marcos futuros.

En segundo lugar, tenemos que activar la economía afgana. La crisis económica está agravando la que ya es la peor crisis de derechos de la mujer del mundo. La pobreza desenfrenada podría haber obligado a casarse hasta a 80.000 niñas. La ayuda humanitaria a tal escala no es una estrategia viable a largo plazo. Ya hemos visto que se ha financiado menos de un tercio del llamamiento humanitario de este año. En el último informe del Secretario General se ofrecen indicios prometedores de que se están generando ingresos internamente. No obstante, para reactivar la economía afgana es necesario encontrar la forma de reincorporar al Afganistán en el sistema bancario internacional e inyectar capital para revitalizar su sector privado, especialmente las pequeñas y medianas empresas, dando prioridad a las que pertenecen a mujeres afganas o están dirigidas por ellas. Lo ideal sería que pudiéramos elegir opciones definitivas en el contexto de la evaluación, y que estas se ajustaran a los criterios y los plazos del proceso político civil. Como han dicho esta mañana mujeres líderes de la sociedad civil, esa ayuda debe supervisarse para que llegue realmente a las mujeres y las minorías, y que las autoridades *de facto* no las utilicen como palanca de clientelismo. Y agradeceríamos sinceramente recibir más información de los organismos de las Naciones Unidas sobre esta cuestión.

En tercer lugar, la evaluación independiente debe contener una recomendación clara sobre cómo mitigar los retos de seguridad de forma integral en el Afganistán, en particular en lo que se refiere a la lucha antiterrorista y la lucha contra la delincuencia organizada y los estupefacientes. Hay que aprovechar y reconocer la disminución considerable de la violencia relacionada con el conflicto y los avances en la lucha antiterrorista. El descenso del comercio de opiáceos también ha sido un hecho positivo para la región tras la prohibición del cultivo de estupefacientes por parte de las autoridades *de facto*. Estos problemas de seguridad están relacionados entre sí y también deben seguir siendo el centro de nuestra atención para que el Afganistán no sirva de refugio seguro para lanzar amenazas contra otras naciones.

Por último, el Afganistán se encuentra entre los diez países más vulnerables al cambio climático del mundo. También se encuentra entre los menos preparados para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos. En su tercer año consecutivo de sequía, 25 de las 34 provincias afganas sufren condiciones de sequía grave o catastrófica. La escasez de agua también se manifiesta cada vez más en las tensiones fronterizas. La protección de la población afgana frente a los efectos del

cambio climático debe figurar entre nuestras prioridades. Últimamente hemos tenido demasiados recordatorios de lo que ocurre cuando no impulsamos medidas de resiliencia y adaptación, especialmente en entornos frágiles y afectados por conflictos.

La cuestión a la que nos enfrentamos hoy es, por tanto, clara: ¿estamos dispuestos a invertir en la incorporación de medidas económicas y sociales de defensa contra el cambio climático, ampliando masivamente los sistemas de alerta temprana y proporcionando medios de vida diversificados, o estamos dispuestos a vivir con las consecuencias de lo que sabemos que serán catástrofes cada vez más frecuentes y graves en un Estado potencialmente fallido? Es un debate que debemos mantener ahora si queremos evitar una tragedia como la que presenciamos hace poco en Derna. Nos corresponde a nosotros dar cabida a esos debates en este Salón y en el sistema de las Naciones Unidas. La oportunidad y la responsabilidad que tenemos hoy es corregir el rumbo del Afganistán y del pueblo afgano. Es una responsabilidad que no se puede subestimar.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por la Representante Especial del Secretario General, Sra. Roza Otunbayeva, la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous y la Sra. Karima Bennouna, en representación de la sociedad civil. Saludo la presencia de los representantes del Afganistán, la India, el Irán y el Pakistán.

El contenido del informe de la Representante Especial, en particular en lo relativo a la falta de resultados en las gestiones para restaurar los derechos y las libertades de mujeres y niñas, las dificultades para hacer llegar la asistencia humanitaria a la población más necesitada y la persistencia de riesgos a la seguridad, es un motivo de preocupación y alerta para el Consejo.

La crisis en el Afganistán muestra diversas facetas: la carencia de instituciones, el atropello de los derechos humanos, el deterioro de los indicadores socioeconómicos, el incremento del número de personas que requieren de asistencia humanitaria para sobrevivir, el reclutamiento y uso de niños y niñas y los obstáculos que los talibanes imponen al despliegue de la ayuda humanitaria. La persistencia de las continuas violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales del régimen talibán es lo más preocupante, en particular la situación de mujeres y niñas, dada por la profundización de sus políticas sobre la negativa de permitir el trabajo y educación, así como su resistencia a derogar los edictos que institucionalizan la discriminación de género y que

constituyen prácticamente un caso de apartheid. Alertamos del abuso y las violaciones que se han dado en contra de representantes políticos de distintos sectores, defensores de los derechos humanos, ex funcionarios de gobierno y fuerzas armadas. Las posibles reformas constitucionales y legales deberían ir hacia el fortalecimiento de las instituciones y la participación de todos los actores.

En el último informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones (véase S/2023/549) se señala que existen pruebas de que diversos grupos terroristas, incluido Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán, podrían tener un mayor margen de maniobra para financiar y organizar sus operaciones. El Ecuador reafirma que el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones constituye una de las amenazas más graves a la paz y la seguridad internacionales y debilita el estado de derecho y la democracia. Reiteramos la importancia de implementar acciones coordinadas entre los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas, organismos regionales y países vecinos para profundizar la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, el extremismo violento y el narcotráfico.

La actual crisis de financiamiento no tiene precedentes. Animamos a los donantes a no decaer en el cumplimiento de los compromisos. En el caso del Afganistán hasta el mes de septiembre se ha recaudado menos del 30 %, lo cual pone en peligro la continuidad de los programas que vienen aliviando la situación de 29 millones de personas necesitadas.

Mi delegación toma nota de los esfuerzos y mecanismos de cooperación y diálogo bilateral y regional que existen con el régimen talibán, y hace un llamado a que estos tengan como objetivo fundamental promover la implementación efectiva de políticas de respeto a los derechos humanos y a la reconstrucción de una sociedad incluyente, participativa y coherente con el derecho internacional. Frente a la falta de flexibilidad del régimen talibán, hacemos un llamado a la solidaridad global y a la acción política concertada de la región y de la comunidad internacional. La situación en el Afganistán debe continuar siendo una prioridad para el Consejo. Por ello reafirmamos nuestro apoyo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y la intención de apoyar toda iniciativa tendiente a devolver a la población afgana las posibilidades de vivir en un Estado capaz de proteger sus derechos humanos y garantizarles condiciones de bienestar y seguridad.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo

a los agradecimientos a la Representante Especial del Secretario General Otunbayeva, a la Directora Ejecutiva Sima Bahous y a la Sra. Karima Bennoune por sus exposiciones informativas.

Veintidós años después del discurso que pronunció Kofi Annan al recibir el Premio Nobel de la Paz, al que ha hecho referencia la Representante Especial, y más de dos años después de que los talibanes tomasen el poder, nuestra principal preocupación sigue siendo el ataque sistemático de los talibanes a los derechos de las mujeres y las niñas. Se han promulgado más de 50 decretos que limitan la capacidad de las mujeres para participar en la vida pública, política, económica y social, y que impiden a las niñas acceder a la enseñanza secundaria y superior. Estos decretos también han repercutido en la capacidad de las Naciones Unidas para hacer llegar la ayuda a quienes más la necesitan, en un momento de extrema necesidad. Dos tercios de la población afgana necesitan asistencia humanitaria. El 40 % se enfrenta a una grave inseguridad alimentaria, una cifra que sería mucho mayor si las familias y las comunidades afganas no se apoyaran unas a otras de todas las formas posibles. El Afganistán sigue siendo uno de los países más pobres y vulnerables al cambio climático del mundo, y sus perspectivas se ven aún más reducidas por una importante fuga de cerebros debida a la migración, la persecución y la incertidumbre.

Observamos los progresos realizados por los talibanes en la lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán, y subrayamos la importancia de seguir actuando contra los grupos terroristas afincados en el Afganistán y sus asociados. El pueblo del Afganistán sigue siendo nuestra prioridad. ¿Qué podemos hacer por él?

Ante todo, debemos tomar medidas urgentes para evitar una catástrofe humanitaria ahora que se acerca el invierno. Desde abril de 2021, el Reino Unido ha aportado más de 500 millones de dólares para hacer frente a la crisis humanitaria, y pedimos a los demás Estados Miembros que redoblen su apoyo en la medida de lo posible. Sin embargo, como nos ha dicho la Representante Especial Otunbayeva, la financiación del llamamiento humanitario revisado de las Naciones Unidas en favor del Afganistán para 2023 solo ha alcanzado el 28 %. El Reino Unido mantiene su determinación inquebrantable de prestar ayuda al pueblo del Afganistán y apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas. Dicho esto, tenemos claro que las cadenas de entrega manejadas exclusivamente por hombres no están a la altura ni pueden estarlo, y apoyamos los pedidos de que se vigile con más atención la entrega de asistencia.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe permanecer unida en su mensaje a los talibanes. Hemos enunciado nuestras expectativas en resoluciones sucesivas del Consejo de Seguridad relativas al acceso humanitario, la ruptura de los vínculos con los terroristas, el respeto de los derechos humanos y la gobernanza inclusiva. Es preciso que los talibanes tengan muy claro cuáles son los costos de sus políticas. El reconocimiento internacional no estaría sobre la mesa. El alivio de las sanciones no se materializaría. El Afganistán no puede ser autosuficiente cuando el 50 % de su población está excluida de la sociedad. Sin una gobernanza y una sociedad inclusivas, la paz y la estabilidad seguirán siendo difíciles de alcanzar.

Por último, esperamos con interés la evaluación independiente del Embajador Sinirlioğlu, que constituirá una base muy útil para adoptar un enfoque internacional más coherente y estratégico mientras buscamos capitalizar la conferencia del Secretario General con enviados especiales en Doha y otras iniciativas regionales, en las que el Reino Unido seguirá desempeñando su papel.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Roza Otunbayeva, por sus evaluaciones de la situación en ese país. La Federación de Rusia apoya las actividades de la UNAMA bajo su dirección en el contexto de las tareas encomendadas a la Misión. También tomamos nota del interés de Kabul por establecer contactos con ella. Nos alienta ver que las Naciones Unidas siguen decididas a mantener su presencia en el Afganistán y a entregar la ayuda que su pueblo necesita. Hemos escuchado atentamente las declaraciones de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous, y de la representante de la sociedad civil, Sra. Karima Bennoune. Nos complace que también se haya incluido a los actores de la región en el debate de hoy. Hemos tomado nota del informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán (S/2023/678) y quisiéramos formular las siguientes observaciones.

El Consejo de Seguridad lleva muchos años debatiendo sobre la situación en el Afganistán. Durante ese tiempo, el país soportó primero el Gobierno de los talibanes en la década de 1990, después una guerra de 20 años que provocó su colapso efectivo y, por último, la huida vergonzosa de los contingentes de los Estados Unidos y la OTAN, para luego, por paradójico que resulte, asistir al retorno al poder del movimiento talibán en agosto de 2021. Con esos cambios como telón de

fondo, lo que no ha cambiado son las promesas vacuas de Occidente de forjar la paz tan esperada, así como la magnitud de los problemas y desafíos que el pueblo del Afganistán vuelve a enfrentar en solitario.

Al analizar la situación del país en los últimos 20 años, aproximadamente, no podemos evitar concluir que el principal resultado de esa campaña militar infame ha sido el retorno al poder de aquellos a los que Washington y sus aliados habían combatido con ferocidad durante todo ese tiempo y con los que se firmó un acuerdo en Doha a espaldas del pueblo afgano, cuyos intereses aseguraban proteger. ¿Cuáles fueron los verdaderos motivos por los cuales nuestros colegas occidentales prolongaron tanto su presencia en el Afganistán? Al parecer, el país sirvió como campamento de entrenamiento para ensayar la estrategia regional estadounidense, probar diversos tipos de armas, blanquear miles de millones de dólares y poner a punto las tramas corruptas que los diversos socios occidentales de las autoridades republicanas afganas implementaron a lo largo de los años. Producto de la llamada guerra contra el terrorismo, el Afganistán se convirtió en otro refugio seguro para extremistas de todo tipo y en el terruño de otra rama más del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Por si fuera poco, el país ha sido testigo de numerosos crímenes de guerra perpetrados por los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN. Por supuesto, no podemos pretender que nuestros colegas estadounidenses o sus satélites se armen de valor para admitir todo ello abiertamente. Por el contrario, se esfuerzan, incluso mediante amenazas de sanciones, por borrar las pruebas de sus atrocidades de las páginas de la historia, como si nunca hubieran existido.

En ese contexto, salta a la vista la hipocresía de las estridentes proclamas de nuestros colegas estadounidenses sobre su supuesta preocupación constante por la situación tan difícil de los afganos de a pie, incluidos mujeres y niños, a los que ellos mismos traicionaron y abandonaron a su suerte sin titubear, por no hablar de sus inquietudes simuladas sobre la ausencia de condiciones necesarias para alcanzar una solución genuina y reconstruir el Afganistán. Si nos fijamos en los hechos y no en las palabras, a los países occidentales no les importa el pueblo afgano, ni siquiera sus mujeres y niñas, como tampoco la crisis humanitaria y económica sin precedentes. Todas sus acciones se centran prioritariamente en la guerra contra Rusia que tiene lugar en Ucrania y en inyectar cantidades ingentes de armas y dinero en Ucrania.

Compartimos la valoración del Secretario General sobre la compleja situación política interna en el

Afganistán. Nos siguen preocupando, en particular, los riesgos para la seguridad provocados por la actividad del grupo terrorista EIIL-Jorasán, que se consolidó durante los años de intervención occidental. Vemos que esos terroristas han seguido exacerbando adrede la situación al cometer atentados, infundir una atmósfera de miedo y desesperación, y llamar a blandir las dagas contra aquellos musulmanes que los talibanes consideran heréticos. Todo ello contribuye a la radicalización de la juventud. Resulta obvio que su objetivo consiste en presentarse como una verdadera fuerza alternativa y desestabilizar a los Estados vecinos del Afganistán. Al respecto, no es ningún secreto —y así lo han confirmado los propios militantes— que el EIIL recibe apoyo del exterior, por ejemplo, de servicios de inteligencia extranjeros. Sin embargo, eso no sorprende en lo más mínimo. Durante los años de gobierno republicano, varias veces escuchamos relatos de que los militantes del EIIL recibían helicópteros de la OTAN. En ese sentido, nos preocupan las condiciones de seguridad del personal de la UNAMA y del personal humanitario sobre el terreno. Aunque tomamos nota de los esfuerzos de las autoridades *de facto*, está claro que no bastarán para erradicar por completo el avispero hostil. Mientras tanto, la posibilidad de que la actividad terrorista se extienda a los países vecinos de Asia Central sigue siendo muy real.

El problema de la droga también está estrechamente asociado al terrorismo. Opinamos que la única alternativa consiste en recibir asistencia internacional y regional amplia para erradicar esa amenaza, en particular, a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Está claro que, en un contexto de hambre y pobreza generalizadas, será difícil que el Afganistán supere esas dificultades por sí solo. A ese respecto, tomamos nota de los esfuerzos de la UNODC para apoyar a los agricultores afganos. Vemos la necesidad de seguir intensificando esos esfuerzos y garantizar su constancia.

Estamos muy atentos a la situación humanitaria y socioeconómica en el Afganistán. Tomamos nota de los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para entregar asistencia humanitaria al Afganistán y la labor desinteresada de los organismos humanitarios y su personal, que están dispuestos a permanecer sobre el terreno para ayudar a los afganos sean cuales fueren las circunstancias, lo cual es muy loable. Al mismo tiempo, las iniciativas de las Naciones Unidas para ampliar la asistencia por encima de las necesidades básicas siguen bloqueadas por los donantes occidentales, que rechazan categóricamente toda

oportunidad de entregar al país cualquier tipo de asistencia para el desarrollo, aun la destinada a reconstruir escuelas y hospitales y construir carreteras.

Ante ese panorama, la reducción deliberada de la financiación del plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para el Afganistán acometida por los representantes occidentales, que han aducido múltiples pretextos politizados, no se puede justificar de ningún modo. Basta con observar el caso de la asistencia humanitaria dirigida a Ucrania. Solo este año, las Naciones Unidas han recibido 1.830 millones de dólares para Ucrania. La insuficiencia crónica de financiación no afecta únicamente a los planes de respuesta humanitaria para el Afganistán, sino a también a los destinados a la mayoría de los demás países del mundo. No hay justificación para tal discriminación.

En algunas zonas, las cuestiones humanitarias y de desarrollo se asocian también a la escasez de agua, que obliga a la población a abandonar sus hogares y emigrar a otras provincias. Tomamos nota de los esfuerzos realizados por la UNAMA para ayudar a los afganos, en particular con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras entidades. Asimismo, seguimos atentos a la evolución de la situación relativa a los derechos de todos los afganos, incluidos los derechos básicos de mujeres y niñas y el derecho a la educación y el empleo. Tomamos nota de las declaraciones de las autoridades *de facto*, pero esperamos que esos problemas se resuelvan pronto. La prioridad, para nosotros, sigue siendo el establecimiento de un Gobierno verdaderamente inclusivo, con la participación de todos los grupos étnopolíticos del país. Prevemos avances también en ese sentido.

El pueblo afgano, más que ningún otro, merece disfrutar del derecho a vivir en condiciones de paz y estabilidad. Ahora bien, será imposible consolidar una paz sostenible a largo plazo sin una cooperación diligente y pragmática con las autoridades *de facto* en torno a un amplio abanico de cuestiones apremiantes: no hay otra alternativa. La eficacia de la UNAMA depende de la adopción de un enfoque exhaustivo.

Rusia ha abogado siempre por una mayor cooperación con el Afganistán de cara a un arreglo amplio. Junto con nuestros asociados regionales, trabajamos en la definición de un enfoque común sobre la situación en el país. El formato de Moscú, que celebrará una reunión el 29 de septiembre en Kazán (Federación de Rusia), promueve también este objetivo. Los Emiratos Árabes Unidos,

Qatar, la Arabia Saudita, Türkiye e Indonesia están también invitados a esa reunión, al igual que una delegación de los talibanes. Tomamos nota del potencial del Grupo de Contacto sobre el Afganistán de la Organización de Cooperación de Shangái. En el marco de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Comunidad de Estados Independientes hay una comunicación periódica. También participamos en el formato de los países vecinos del Afganistán y en el cuarteto integrado por China, Rusia, el Pakistán y el Irán. Además, aprovechamos los contactos bilaterales establecidos con las autoridades *de facto* para estudiar soluciones ágiles que permitan alcanzar todos los objetivos establecidos. Seguiremos prestando asistencia humanitaria al pueblo afgano y ampliando la cooperación en el plano socioeconómico. Estamos dispuestos a impulsar las relaciones con Kabul, entre otras cosas para reconstruir la infraestructura que las empresas rusas instalaron en el país.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Otunbayeva, la Directora Ejecutiva Bahous y la Sra. Bennoune por sus exposiciones informativas.

Han pasado más de dos años desde la toma del poder de los talibanes en el Afganistán. Lamentablemente, los talibanes no han respetado las garantías que ofrecieron inicialmente a la comunidad internacional. Por el contrario, vemos una situación en la que se cometen violaciones flagrantes de los derechos humanos, en especial contra los derechos humanos de mujeres y niñas. Centenares de exfuncionarios del Gobierno y exintegrantes de las fuerzas armadas siguen siendo víctimas de la represión, a pesar de que los talibanes anunciaron una amnistía general en agosto de 2021.

Según señaló la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el tráfico de metanfetamina en el Afganistán y en los países vecinos está en auge, a pesar de la prohibición de las drogas introducida el año pasado por los talibanes. Además, siguen produciéndose incidentes con enfrentamientos armados en los puntos de cruce de las fronteras con los países vecinos. Se trata de un problema de seguridad grave, con implicaciones para la seguridad y la estabilidad regionales.

Las indignantes vulneraciones de los talibanes, así como su práctica sistemática de discriminación, segregación y exclusión de mujeres y niñas en el Afganistán, van en aumento y podrían considerarse un caso de persecución por motivos de género y un crimen de lesa humanidad. Desde agosto de 2021, más de 50 decretos han cercenado directamente el derecho de las mujeres

a la educación, el empleo y la libertad de circulación y expresión. El reciente cierre de salones de belleza y el despido de trabajadoras de centros de enseñanza preescolar han dejado a las mujeres sin algunas de las últimas fuentes de empleo que les quedaban y sin espacios fuera de sus hogares en los que encontrar apoyo comunitario.

Las niñas del Afganistán no solo se ven privadas de formación, sino que tienen prohibido aceptar opciones educativas en otros países. El informe resumido basado en consultas a mujeres de todo el país es claro: la igualdad de género y los derechos de la mujer son la máxima prioridad para las afganas. En un momento en que existe un deterioro continuado de la salud mental y se registran suicidios diarios, debemos esforzarnos al máximo por garantizar la seguridad y protección de las mujeres. La práctica de los talibanes de excluir a las mujeres de la sociedad afgana y restringir el acceso a los espacios cívicos impiden que las organizaciones de la sociedad civil, los defensores de los derechos humanos y los medios de comunicación operen libremente. Debemos renovar esfuerzos en apoyo de las mujeres y las niñas afganas, que afrontan una segregación por motivos de género sin precedentes. Reiteramos nuestra demanda de que los talibanes cancelen de manera inmediata e incondicional todas las políticas y prácticas que restringen los derechos humanos y las libertades fundamentales de mujeres y niñas.

Al mismo tiempo, la economía afgana se ha ido deteriorando y ha sumido al país en una profunda crisis humanitaria. Dos tercios de la población necesitan asistencia humanitaria constante. Encomiamos y apoyamos a todo el personal de las Naciones Unidas y de los organismos humanitarios que continúa prestando asistencia a la población del Afganistán. Sigue habiendo una situación de emergencia humanitaria multidimensional en todo el país. Sin embargo, la prestación de ayuda internacional muestra indicios de fragilidad, entre otros motivos por la escasez de presupuesto y la disminución de la asistencia. Esto sucede en un momento en el que casi el 40 % de los niños y niñas afganos menores de 5 años sufren malnutrición aguda. La combinación entre la marginación social de las mujeres afganas y la disminución de la ayuda humanitaria internacional ha mermado considerablemente las opciones existentes para que las mujeres puedan ganarse la vida y alimentar a sus hijos.

Malta mantiene su firme apoyo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y a su personal en el desempeño de sus funciones en circunstancias difíciles. Apreciamos la cooperación estrecha y continuada establecida entre la UNAMA y la Unión Europea sobre el terreno.

Reiteramos nuestra exigencia de que los talibanes interactúen de buena fe con la Misión, respeten el contexto marcado en la resolución 2681 (2023), aprobada por unanimidad, y rindan cuentas ante la comunidad internacional. Asimismo, esperamos con interés las recomendaciones del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, que figurarán en la evaluación independiente, sobre las posibilidades de que las Naciones Unidas refuercen con más eficacia sus acciones en el país.

Sr. Afonso (Mozambique) (habla en inglés): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad (grupo A3), entre ellos mi propio país, Mozambique.

El grupo A3 desea dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Roza Otunbayeva; a la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous, y a la Sra. Karima Bennouna por sus excelentes exposiciones sobre la situación en el Afganistán. Acogemos con beneplácito la participación en la presente sesión de los representantes del Afganistán, la República Islámica del Irán, la India y el Pakistán.

Tomamos nota de los recientes avances alcanzados en el Afganistán en cuanto a la mejora de los resultados macroeconómicos, el fomento del comercio y la mejora de las infraestructuras y la cooperación regional. Al tiempo que reconocemos esos avances, queremos expresar nuestra honda preocupación por los constantes ataques contra la población civil, la violencia contra la infancia, las ejecuciones extrajudiciales y las detenciones arbitrarias en el país. También nos preocupa en grado sumo la discriminación imperante contra mujeres y niñas y las limitaciones de la libertad de expresión. En este contexto, el grupo A3 desea destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, en el plano político, observamos con consternación que el actual Gobierno está compuesto íntegramente por hombres y que algunos de esos hombres figuran en la lista de sanciones de las Naciones Unidas. Además, la falta de representación de la diversidad del pueblo afgano —tanto étnica como social— en el panorama político es evidente y lamentable. El A3 no puede aceptar políticas o actos que se basen en doctrinas de discriminación contra las mujeres y las niñas. Hacemos un llamamiento a las autoridades afganas para que adopten medidas encaminadas a invertir esas medidas y para que se anule por completo la prohibición a las trabajadoras humanitarias, así como para que haya igualdad de acceso a la educación para niños y niñas.

En segundo lugar, estimamos que es urgente abordar los retos humanitarios que afronta el pueblo afgano. La situación humanitaria sigue siendo terrible y se halla en proceso de rápido deterioro, y hay millones de personas necesitadas de asistencia. Los datos disponibles muestran que una de cada tres personas ya afronta niveles de crisis de inseguridad alimentaria en todo el país y que más del 40% de los niños menores de 5 años sufren malnutrición aguda. Por lo tanto, es esencial prestar ayuda vital como alimentos, agua, atención sanitaria y refugio, especialmente en zonas remotas y de difícil acceso. Para lograr ese alivio humanitario, hacemos un llamamiento a los donantes para que renueven su apoyo e incrementen sus actividades de respuesta, especialmente antes de que se acerque la dura temporada invernal.

En tercer lugar, a pesar de la reducción de los niveles de incidentes causados por enfrentamientos armados y detonaciones de artefactos explosivos improvisados, la situación de la seguridad en el Afganistán sigue siendo preocupante. En ese contexto, condenamos todo acto de violencia. Alentamos a las autoridades a que sigan desplegando sus esfuerzos para combatir el terrorismo y garantizar la seguridad de los ciudadanos afganos. También alentamos a los países de la región a que redoblen sus esfuerzos conjuntos para estabilizar la situación de la seguridad en el Afganistán, a fin de garantizar los dividendos de la paz para toda la región.

En cuarto lugar, para lograr una estabilidad política duradera, el A3 subraya la necesidad de un proceso político inclusivo en el Afganistán que defienda los derechos humanos y los valores democráticos. Será crucial garantizar que se preste oídos a todas las voces del país y a que estén representadas en el proceso político. Hacemos un llamamiento a las autoridades afganas para que acepten sin reservas la inclusión y los principios democráticos que favorezcan un entorno político estable y abierto que pueda contribuir a la paz y el desarrollo a largo plazo. La comunidad internacional deberá prestar apoyo para garantizar el éxito de ese proceso.

El A3 quisiera expresar su sincero agradecimiento por la entrega y la labor desinteresada de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), que trabaja incansablemente para colaborar con las autoridades afganas y todos los agentes pertinentes a fin de mejorar la situación general del país. Alentamos a que prosigan las actividades de sensibilización sobre cuestiones relativas a la gobernanza, incluidos los derechos humanos. Elogiamos su implicación para ayudar a controlar la proliferación de armas. El empeño y los

esfuerzos de la UNAMA en esos ámbitos son esenciales para fomentar un cambio positivo y sostenible en el país.

Para concluir, el A3 reitera su llamamiento a las autoridades afganas para que concedan prioridad a los derechos fundamentales y al bienestar de todos los ciudadanos afganos, especialmente de las mujeres y las niñas. Instamos a la comunidad internacional en general y a los países de la región en particular a que presten su apoyo y contribuyan a la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo del pueblo del Afganistán.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Otunbayeva, a la Directora Ejecutiva Bahous y a la Sra. Bennoune por sus exposiciones informativas sumamente esclarecedoras. Doy igualmente las gracias a todo el equipo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por su labor y empeño en favor de un Afganistán estable, próspero, inclusivo y seguro. En mi intervención de hoy quiero destacar tres temas acuciantes: la actual situación de las mujeres y las niñas, el acceso a la asistencia humanitaria y las violaciones de los derechos humanos que siguen produciéndose.

En primer lugar, como sabemos, los talibanes han optado por imponer numerosos edictos para impedir que las mujeres contribuyan plenamente a la sociedad afgana. Han prohibido el acceso de las mujeres a las universidades, han cerrado las escuelas secundarias a las niñas y han impedido que las mujeres afganas trabajen con organizaciones no gubernamentales y con las Naciones Unidas. Esas restricciones son absolutamente indefendibles. Los países de mayoría musulmana se han manifestado en contra de esas decisiones y hoy los Estados Unidos se suman a ellos aquí. Instamos a los talibanes a que retiren esas restricciones y permitan a las mujeres y las niñas tener acceso a la educación, lo que permitiría su participación plena, igualitaria y significativa en la sociedad. Las mujeres también son agentes esenciales en la distribución de la ayuda. Es imperativo que se les permita continuar su labor crítica con las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas. Estamos decididos a prestar una ayuda que dé prioridad a la no discriminación y a la inclusión significativa de las mujeres, prestando especial atención a garantizar la seguridad del personal femenino y la inclusión de mujeres y niñas como beneficiarias de la ayuda.

En segundo lugar y en términos más generales, los talibanes han creado un entorno operacional cada vez más difícil para los asociados que permanecen en el país y prestan ayuda vital al pueblo afgano. Toda

injerencia en la ayuda humanitaria o desvío de la misma es totalmente inaceptable. Seguimos esperando que los talibanes permitan el acceso sin obstáculos de la asistencia humanitaria y un flujo de ayuda acorde con los principios humanitarios. Ahora más que nunca, la comunidad internacional debe unirse y aumentar las promesas y el apoyo a la respuesta humanitaria. Los Estados Unidos tienen la determinación de prestar ayuda a los más necesitados. Desde agosto de 2021, los Estados Unidos han facilitado casi 2.000 millones de dólares en concepto de asistencia humanitaria, incluidos casi 969 millones de dólares al Programa Mundial de Alimentos. A pesar de los informes de estabilidad macroeconómica, más de la mitad de los afganos vive en la pobreza y cerca de dos tercios necesitan ayuda. Por nuestra parte, trabajaremos con donantes, bancos multilaterales de desarrollo y otros asociados para respaldar intervenciones sostenibles que generen oportunidades de subsistencia, también para las mujeres afganas.

En tercer lugar, en el informe de la UNAMA de este mes se destacaban al menos 800 casos de homicidios, detenciones injustas, abusos físicos y malos tratos y desapariciones que se llevaron a cabo contra antiguos funcionarios del Gobierno y miembros de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas entre agosto de 2021 y junio de 2023. Esas violaciones de derechos humanos que se han denunciado son inaceptables. El mandato amplio de la UNAMA es vital para vigilar y denunciar los abusos contra los derechos humanos, así como para promover los derechos y el empoderamiento de la mujer.

Los miembros del Consejo de Seguridad deben seguir colaborando para presionar a los talibanes para que inviertan su rumbo destructivo. En efecto, debemos presionar a los talibanes para que entablen un diálogo serio con el pueblo afgano para apoyar sus aspiraciones de poner fin a los abusos contra los derechos humanos y permitir que la asistencia llegue a quienes la necesitan. Esperamos con interés seguir trabajando de consuno para lograr avances en nuestros objetivos comunes en el Afganistán, en particular en la próxima reunión de enviados especiales convocada por las Naciones Unidas.

Sr. França Danese (Brasil) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial Roza Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva Sima Sami Bahous sus exposiciones informativas. También agradezco a la representante de la sociedad civil, Sra. Karima Bennoune, por habernos informado sobre los desafíos y las dificultades que afrontan millones de afganos, y especialmente las mujeres y niñas, en su vida cotidiana.

Ahora que se han cumplido dos años de la vuelta de los talibanes al poder, podemos evaluar la respuesta mundial a los desafíos del Afganistán y también trazar el camino a seguir para contribuir al bienestar del pueblo afgano.

El Brasil encomia los esfuerzos que han realizado las Naciones Unidas para interactuar con las autoridades *de facto* talibanes y armonizar las políticas del Afganistán con las normas internacionales, como se detalla en el informe más reciente del Secretario General (S/2023/678).

Al Brasil le sigue preocupando la gravísima crisis humanitaria por la que atraviesa el país que requiere la atención de la comunidad internacional. Unos 29,2 millones de afganos, cifra impactante, que representan más del 70 % de la población, necesitan ayuda urgentemente. La escasez de recursos, las limitaciones económicas y la falta de oportunidades de empleo agravan la alarmante situación.

La situación de los derechos humanos es también terrible, en particular para las mujeres y niñas afganas. Se siguen violando de forma sistemática y deliberada muchos de sus derechos y libertades esenciales. Tales actos van en contra de todo lo que valoramos y de todo en lo que creemos en cuanto a la dignidad humana. A pesar de las pruebas en contrario, debemos albergar la esperanza de que las autoridades *de facto* dirijan la nación hacia la inclusividad y el respeto pleno e indivisible de los derechos humanos, especialmente en cuanto a las mujeres y niñas y seguir instándolas a que lo hagan. Las medidas discriminatorias y las violaciones sistemáticas de los derechos humanos de las mujeres y niñas, incluido el acceso a la educación y al trabajo, minarán toda posibilidad de construir una sociedad estable y próspera en el Afganistán. Ello nunca se podrá lograr sin la inclusión adecuada y la participación significativa de las mujeres en la vida pública y sin que las niñas reciban una educación apropiada.

Eliminar las causas fundamentales de los múltiples desafíos del Afganistán es clave para hacer realidad el enorme potencial del país. Los últimos indicadores económicos ofrecen un rayo de esperanza para el panorama macroeconómico del Afganistán. Se ha estabilizado el tipo de cambio, se ha controlado la inflación, se recaudan ingresos y aumentan las exportaciones legales. Por lo tanto, el Afganistán cuenta con unos fundamentos macroeconómicos algo sólidos en los que basarse. Pero no hay que comprometer tales fundamentos siguiendo una vía política que sigue apartando a segmentos importantes de la sociedad afgana y aislando al país.

La comunidad internacional debe hacer la parte que le corresponde y participar con arreglo a los principios establecidos. Canalizar cuidadosamente los activos congelados de vuelta al Banco Central del Afganistán debería ser un componente clave de cualquier estrategia dirigida a entablar una interacción constructiva con las autoridades *de facto*. Ayudar a los afganos a abordar los intrincados desafíos políticos, económicos y humanitarios que afrontan no es tarea sencilla, pero la comunidad internacional, y especialmente los Estados que han tenido o siguen teniendo una mayor implicación en la historia más reciente del país, tiene la obligación política y moral de hacerlo.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Acogemos con satisfacción el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán (S/2023/678) y agradecemos a las delegaciones sus observaciones, recomendaciones y esfuerzos. Permítaseme también hacer referencia a la rueda de prensa de los Estados que firmaron la declaración de compromisos compartidos sobre las mujeres y la paz y la seguridad. De hecho, debemos explorar todas las vías y todos los instrumentos jurídicos —desde la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer hasta la Corte Penal Internacional— para exigir que rindan cuentas quienes violan sistemáticamente el derecho internacional.

Aunque en el informe se muestran algunos avances macroeconómicos, también se ponen de relieve las crisis humanitarias y sociales sin precedentes, acompañadas de graves violaciones de los derechos humanos, así como la falta de respuesta a la crisis ecológica que representa el cambio climático. Hoy, como los miembros del Consejo han oído muchas veces, más de dos tercios de la población afgana necesitan ayuda. Las mujeres siguen estando sistemáticamente excluidas de la educación y del trabajo remunerado, así como de la vida política, económica y social en general. Ello solo agrava la situación de familias enteras. La violación de los derechos de la mujer, además de constituir un delito y afectar a su estado mental y psicológico, pesa mucho sobre las perspectivas económicas y humanitarias de todo el país.

El hecho de que el trabajo humanitario llevado a cabo por mujeres se suspenda en gran medida cuesta, ante todo, vidas humanas, pero la exclusión de las mujeres también pone en peligro la acción humanitaria en su conjunto, desalienta la financiación necesaria y fomenta el desvío económico. No cabe duda: para que el Afganistán se recupere, necesita mujeres que puedan determinar su propio futuro y participar activamente en la configuración de la vida pública y política.

Ello empieza en la escuela, donde las niñas adquieren las habilidades necesarias. Como bien dijo la Sra. Basij-Rasikh en nuestra sesión de junio,

“La clave para lograr un Afganistán estable, pacífico y próspero no es ningún secreto; es la educación de las niñas”. (S/PV.9354, pág. 5).

Recordamos la resolución 2681 (2023), en la que se exhorta a los talibanes a que revoquen rápidamente sus políticas y prácticas.

Permítaseme también hacer una observación más general. Como dijo el Alto Comisionado Volker Türk, los derechos humanos en el Afganistán están al borde del colapso. Suiza apoya activamente la importante labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) en ese ámbito —y quisiera dar las gracias a la Representante Especial—, en particular la recopilación de datos en todo el país y la elaboración de informes pertinentes, para que algún día se haga justicia. Además, se trata también de idear soluciones a largo plazo. Ello requiere una estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil.

Cuando se trata de planteamientos a largo plazo, no podemos olvidar la crisis ecológica que representa el cambio climático en el Afganistán. Sus efectos acumulativos tienen consecuencias devastadoras en los medios de subsistencia de la población, la seguridad y la economía en el Afganistán y la región. La inseguridad alimentaria se ve agravada por el aumento de las temperaturas, los cambios en las precipitaciones y la mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos. Más personas se ven obligadas a desplazarse dentro y fuera del país, lo que constituye una posible fuente de tensiones. Por lo tanto, es importante mitigar ahora los efectos adversos del cambio climático y reforzar la resiliencia y la capacidad de adaptación de la población, adoptando al mismo tiempo un enfoque con perspectiva de género. En opinión de Suiza, el Consejo debe seguir estudiando esa cuestión y apoyar los importantes esfuerzos de la UNAMA en ese sentido.

Como afirma el Secretario General en su informe, los talibanes solo alcanzarán la autosuficiencia económica si consiguen establecer una relación de confianza con la comunidad internacional. Para Suiza, esa confianza requiere una gobernanza inclusiva y, sobre todo, el respeto de los derechos humanos del pueblo afgano en toda su diversidad.

Por lo tanto, en el Consejo nos esforzaremos por garantizar la aplicación de las resoluciones aprobadas y de

una estrategia más coherente y holística basada en una evaluación que esperamos con interés. Sin embargo, también es importante participar sobre el terreno y en la región para brindar un apoyo concreto a la población afgana.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Roza Otunbayeva, a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Bahous, y a la Sra. Karima Bennouna por sus declaraciones.

La situación en el Afganistán sigue deteriorándose. Los talibanes continúan con su política de opresión sistemática de las mujeres afganas, a las que siguen privando de su derecho a la educación, su libertad de circulación y su derecho a dedicarse a la actividad que deseen. Jamás aceptaremos esa política de segregación. Francia apoya y seguirá apoyando a las mujeres y niñas afganas.

Francia trabaja para que se escuche la voz de las mujeres afganas. Por ello, Francia organizó, junto con algunos de sus asociados, una reunión ministerial durante la semana de alto nivel de la Asamblea General para denunciar la política de discriminación sistemática impuesta a las mujeres afganas por los talibanes. Nos aseguraremos de que esta campaña continúe.

La situación de la seguridad también sigue siendo muy preocupante. Grupos terroristas como Dáesh y Al-Qaida han encontrado refugio en el Afganistán. También seguimos de cerca la evolución de la situación en cuanto al cultivo y el tráfico de estupefacientes.

Todos esos desafíos no se pueden examinar de forma aislada. Sabemos que el respeto de los derechos de las mujeres afganas, en particular su educación y su plena participación en la vida económica, es un requisito indispensable para el desarrollo económico del país, que serviría como el mejor baluarte contra la propagación de la radicalización y el terrorismo.

Francia sigue trabajando para ayudar al pueblo afgano a satisfacer todas sus necesidades humanitarias. Sigue prestando ayuda directa al pueblo afgano, basándose en el principio “para las mujeres, por las mujeres”. Francia ha aportado más de 140 millones de euros desde 2021 y mantendrá su ayuda humanitaria en materia de salud, educación y seguridad alimentaria. Este año, hará una contribución adicional de 1,5 millones de euros al Programa Mundial de Alimentos para prevenir que las mujeres y las niñas corran el riesgo de sufrir hambruna. Repito que esta ayuda se debe canalizar hacia todas las personas que la necesitan, de conformidad con los principios humanitarios y el derecho internacional.

Francia sigue empeñada en que se respeten las exigencias de la comunidad internacional y las resoluciones del Consejo. En la resolución 2593 (2021) se establecieron cinco expectativas en materia de lucha contra el terrorismo, ayuda humanitaria y respeto de los derechos humanos. Como sabemos, los talibanes siguen pisoteando y violando las resoluciones del Consejo, incluida la resolución 2681 (2023), aprobada por unanimidad hace menos de seis meses.

Francia también seguirá apoyando el mandato del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, Richard Bennett, que realiza una labor encomiable. También apoyamos el proceso de revisión independiente de la situación en el Afganistán por parte de las Naciones Unidas, dirigido por el Coordinador Especial Feridun Sinirlioğlu.

Por último, seguiremos apoyando a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, a la Representante Especial del Secretario General y a todos los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados que trabajan incansablemente sobre el terreno en beneficio de la población afgana. Les damos las gracias a todos ellos.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Representante Especial Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva Bahous por sus exposiciones informativas. También he escuchado atentamente la declaración de la representante de la sociedad civil.

El Afganistán se encuentra en una fase importante de reconstrucción pacífica. En los dos últimos años, su gobierno interino ha aplicado activamente medidas para estabilizar la situación, ha desarrollado la economía del país y ha mejorado los medios de subsistencia de la población. Por consiguiente, la situación de seguridad del país se ha mantenido estable en general, con una incidencia de la violencia considerablemente menor y un aumento constante de los ingresos impositivos y de las importaciones y exportaciones. Hay que reconocer y fomentar esos logros positivos.

Mientras tanto, el Afganistán sigue afrontando graves problemas en ámbitos como su situación humanitaria, las amenazas terroristas, los medios de subsistencia y la protección de los derechos e intereses de las mujeres y los niños. Esperamos que las autoridades del país fomenten la inclusión política y gobiernen con moderación, desarrollen la cooperación de buena vecindad, protejan los derechos e intereses de las minorías étnicas y de las mujeres y los niños y realicen esfuerzos positivos en beneficio de su pueblo.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe sostener su atención y apoyo al Afganistán, proporcionar ayuda humanitaria a su población y contribuir a su desarrollo económico.

En ese sentido, hay cuatro cuestiones que merecen especial atención.

En primer lugar, se ha producido una reducción significativa de la ayuda humanitaria de los países donantes al Afganistán. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estimó que el producto interno bruto del Afganistán disminuyó en un 3,6 % el año pasado, debido en gran parte a la abrupta disminución de la financiación humanitaria que recibía. Según el informe del Secretario General (S/2023/678), hasta dos tercios de su población necesitarán ayuda humanitaria el año que viene, mientras que el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para el Afganistán, en su estado actual, solo está financiado en un 27 %. Los últimos datos del Programa Mundial de Alimentos indican que unos 41 millones de afganos padecen inseguridad alimentaria, y cada vez más mujeres y niños pasan hambre. Esas cifras demuestran claramente que recortar —por un amplio margen— la ayuda humanitaria al Afganistán por motivos políticos o ideológicos y vincular la ayuda humanitaria a otras cuestiones no hará sino obstaculizar la estabilidad y el desarrollo del Afganistán. Se acerca el invierno. Hacemos un llamamiento a los donantes tradicionales de los países desarrollados para que prioricen la necesidad de supervivencia de los afganos, se abstengan de utilizar la ayuda humanitaria para ejercer presión y no permitan que los afganos sean víctimas de consideraciones políticas.

En segundo lugar, quisiera referirme a los activos congelados del Afganistán en el extranjero. En agosto de 2021, los Estados Unidos congelaron ilegalmente 7.000 millones de dólares de los activos del Banco Central del Afganistán. Hace un año, los Estados Unidos anunciaron la transferencia de 3.500 millones de dólares de los activos congelados al llamado “Fondo Afgano”, creado en un banco extranjero, alegando que el Fondo se utilizaría para mejorar los medios de subsistencia y estabilizar la economía. Sin embargo, han transcurrido dos años y no se ha devuelto ni un céntimo del Fondo al pueblo del Afganistán. Según el último informe del Secretario General, el Fondo ha acumulado 128 millones de dólares en intereses. El consejo de administración del Fondo celebró tres reuniones para examinar —increíblemente— cómo pagar las operaciones del Fondo con los intereses. Se trata de una nueva forma de saqueo. Es asombrosamente absurdo.

El dinero pertenece al pueblo del Afganistán. No importa qué técnicas de blanqueo de dinero se utilicen, no se convertirá en ganancias lícitas de otros. Instamos una vez más a la parte estadounidense a que devuelva los activos de forma inmediata, íntegra e incondicional, y a que no busque más pretextos para seguir dilatando el proceso.

En tercer lugar, quisiera hablar de las medidas coercitivas unilaterales. En comparación con la congelación de activos, que es solo la punta del iceberg, las medidas coercitivas unilaterales son el verdadero y enorme iceberg bajo la superficie. Bajo las medidas coercitivas unilaterales, el sistema bancario del Afganistán se ha hundido. El flujo de caja está casi agotado y el proceso de recuperación económica está estancado. Hay una grave escasez de medicinas y dispositivos médicos, equipos de purificación de agua importados, materiales de construcción, piezas de maquinaria, entre otros suministros. La vida cotidiana del pueblo afgano se ha visto gravemente afectada. Al mismo tiempo, los obstáculos que las medidas coercitivas unilaterales imponen a la ayuda humanitaria siguen siendo enormes. Aunque en la resolución 2615 (2021) se establece claramente que la prestación de ayuda humanitaria al Afganistán no constituye una violación de las sanciones del Consejo, muchas instituciones humanitarias siguen sintiéndose limitadas a la hora de prestar ayuda al Afganistán por temor a la jurisdicción de largo alcance. Una vez más, hacemos un llamamiento al país pertinente para que levante cuanto antes sus sanciones unilaterales contra el Afganistán.

En cuarto lugar, debemos mantener contactos con la autoridad en el Afganistán. Que el gobierno interino afgano esté en el poder es un hecho consumado. La comunidad internacional debe adoptar una visión a largo plazo y mantener contactos con él de forma práctica. Anteriormente, para facilitar el diálogo sobre la paz y la estabilidad en el país, el Consejo de Seguridad decidió conceder exenciones a la prohibición de viajar a algunos talibanes, lo que ha arrojado resultados positivos. Sin embargo, algunos países ven el diálogo y la interacción con el Afganistán como una recompensa e insisten en poner fin a la exención y utilizarla como herramienta para sancionar a las autoridades afganas y ejercer presión sobre ellas, imponiéndoles restricciones a su diálogo y colaboración con la comunidad internacional. La evidencia demuestra que cerrar la puerta del diálogo solo exacerbará el antagonismo y la división. El Consejo de Seguridad debe reanudar cuanto antes el conjunto de disposiciones de exención y facilitar que el Afganistán interactúe con la comunidad internacional.

Al mismo tiempo, el mecanismo de sanciones establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) ya no es pertinente en vista de los acontecimientos actuales y, por lo tanto, debe ajustarse o levantarse de inmediato.

Desde su creación, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ha realizado una labor encomiable para mantener la estabilidad, promover el desarrollo económico y social, facilitar la interacción de las autoridades afganas con la comunidad internacional y mejorar la situación humanitaria del país. China elogia esos esfuerzos.

En la resolución 2626 (2022) se confió un amplio mandato a la UNAMA y se definieron claramente sus prioridades. Esperamos que la UNAMA actúe en consonancia con dicha resolución y priorice el uso de sus recursos para ayudar a aliviar la situación humanitaria, al tiempo que promueve el desarrollo económico y social, aboga por un pronto desbloqueo de los activos del país en el extranjero e informa puntualmente al Consejo de Seguridad. Al propio tiempo, la UNAMA debe seguir facilitando los contactos y el diálogo de la comunidad internacional con las autoridades afganas y desempeñar un papel constructivo en la reconstrucción pacífica del Afganistán. Una vez instaurada la seguridad, el personal de la UNAMA debería realizar más trabajo de campo. Debería hacer ajustes oportunos en relación con las vacantes de personal, utilizar sus recursos de forma más eficiente, aumentar su plantilla y contratar a más profesionales de países de la región.

Nos complace observar que los vecinos del Afganistán y los países de la región han estado a la vanguardia de la cooperación económica y comercial y de la mejora de la conectividad con el Afganistán; los proyectos de conectividad y la cooperación económica y comercial avanzan con rapidez. Esperamos que la comunidad internacional apoye los esfuerzos de los países de la región, siga aprovechando plataformas como los mecanismos de coordinación y cooperación entre los vecinos del Afganistán —el Grupo de Contacto sobre el Afganistán de la Organización de Cooperación de Shanghái— y ayude al país a desplegar su potencial de desarrollo y mantener la seguridad y la estabilidad.

Desde 2021, China ha proporcionado alimentos, medicamentos y vacunas por valor de 4 billones de renminbis, entre otros suministros de emergencia, así como asistencia humanitaria por valor de 1.000 millones de renminbis. En lo adelante, China seguirá cumpliendo sus promesas y apoyará al Afganistán prestando asistencia humanitaria y ayuda para el desarrollo. China

aportará contribuciones más concretas, en la medida de su capacidad, para ayudar al pueblo afgano a superar sus dificultades y forjarse un futuro mejor.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Albania.

Dos años después de la toma del poder por los talibanes, la situación general sigue siendo calamitosa en todos los aspectos y sentidos, y las restricciones draconianas de los talibanes a la libertad y las libertades son cada vez mayores, especialmente para las mujeres y las niñas afganas. En esas circunstancias, la comunidad internacional sigue luchando por encontrar un equilibrio entre brindar la ayuda que necesitan urgentemente millones de personas y colaborar con las autoridades *de facto*, pero sin recompensarlas ni a ellas ni a sus políticas retrógradas y de línea dura.

Aunque se realicen los máximos esfuerzos, como hemos escuchado, la respuesta humanitaria en el Afganistán simplemente no puede seguir el ritmo del empeoramiento de las condiciones del país. No hay mejor ejemplo para ilustrar el enfoque destructivo y abusivo de los talibanes hacia la ayuda humanitaria que las absurdas restricciones que han impuesto al personal femenino afgano de las Naciones Unidas, lo que limita el trabajo de la Organización. Desgraciada y lamentablemente, los talibanes han tomado una decisión. En lugar de comprometerse a encontrar soluciones sostenibles a largo plazo, aumentar la ayuda humanitaria, garantizar y reforzar la estabilidad económica y reanudar la ayuda para el desarrollo, prefieren imponer sus normas medievales, retrógradas y draconianas, a sabiendas de lo que significan para el país, aunque ello suponga dejar a la población sin alimentos, sumiéndola en el hambre y la inanición.

Seguimos alarmados por los informes sobre ejecuciones extrajudiciales, detenciones y encarcelamientos arbitrarios, y tortura y malos tratos continuos contra exfuncionarios del gobierno y miembros de las antiguas Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas. Una vez más, los talibanes demuestran que no están dispuestos a cumplir y mantener el compromiso adquirido en su amnistía general ni sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos humanos. Las continuas acusaciones y detenciones de periodistas, escritores y críticos del régimen de los talibanes han reducido aún más la libertad de expresión, apagando las pocas voces valientes de la verdad y la razón que todavía quedan en el país. Esto es sencillamente inaceptable.

Los talibanes intentan presentarse como promotores de la salud económica y garantes de la seguridad.

Sería maravilloso si no fuera solo una fachada. Hasta la fecha, no hay indicios de que la población en general se esté beneficiando de las ganancias económicas. Seguimos observando pobreza, sufrimiento e indignidad masivos, y cerca de dos tercios de la población dependen de la ayuda vital para sobrevivir. La presencia y las actividades constantes de elementos terroristas siguen siendo motivo de grave preocupación. El Afganistán, antaño refugio de terroristas, se está convirtiendo en terreno fértil para la radicalización, especialmente entre la juventud traicionada.

Concluiré con una cuestión fundamental que todos han mencionado: la inaceptable situación de las mujeres y las niñas en el Afganistán. Las autoridades *de facto* del Afganistán siguen violando todas las normas y principios que constituyen la base del sistema internacional de derechos humanos, como han destacado todas nuestras exponentes y muchos colegas. Los talibanes siguen traicionando al pueblo afgano, que busca y merece respeto, dignidad y justicia. Siguen retrocediendo, mientras el país y su pueblo necesitan lo contrario. Esa situación es tan lamentable como intolerable.

Debemos seguir pronunciándonos con firmeza y contundencia, tal y como hicieron 11 miembros del Consejo, signatarios de la Declaración de compromisos compartidos sobre los principios relativos a las mujeres y la paz y la seguridad, en una declaración conjunta emitida antes de la sesión de hoy. No podemos tolerar políticas de discriminación de género sin parangón, despreciables e inaceptables. Tenemos que llamarlas por su nombre: sí, es apartheid de género. La palabra es fuerte, pero es la correcta. Refleja la horrible realidad. Y coincidimos con la Sra. Bennoune: no podemos limitarnos a repetir nuestras declaraciones y condenas aquí y en otros lugares; debemos hacer más.

Es nuestra responsabilidad colectiva explorar vías de rendición de cuentas y hacer que los responsables de la persecución por motivos de género rindan cuentas. No debemos permitir que esas violaciones queden impunes. Debemos utilizar todas las herramientas a nuestro alcance para garantizar que sobre los responsables de la discriminación de género caiga todo el peso de la justicia por las violaciones de convenciones internacionales como la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, convenciones de las que el Afganistán es parte.

No debemos mirar hacia otro lado solo porque sea difícil. Y no debemos desanimarnos solo porque

los talibanes se mantengan sordos y desafiantes. Los talibanes quieren reconocimiento. Lo repiten todo el tiempo. Deben ganárselo cambiando sus políticas. Mientras esperamos la evaluación independiente que deberá presentarse próximamente, seguiremos apoyando al pueblo afgano y sus aspiraciones de igualdad de derechos y un futuro de prosperidad.

Vuelvo ahora a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al representante del Afganistán.

Sr. Faiq (Afganistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber celebrado el importante debate de hoy sobre la grave situación del Afganistán, y encomio su labor al frente del Consejo este mes.

Asimismo, doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Roza Otunbayeva, a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous, y a la Sra. Karima Bennoune por sus exposiciones informativas. Han puesto de relieve la situación sombría, nefasta y sumamente preocupante del Afganistán, que merece atención y las medidas urgentes para superar la crisis actual.

Agradecemos las observaciones de los miembros del Consejo de Seguridad y la declaración conjunta emitida previamente a la sesión por miembros del Consejo, en la que reafirman sus compromisos de seguir apoyando los derechos humanos fundamentales del pueblo del Afganistán, en particular de las mujeres y las niñas, así como los esfuerzos por lograr una paz real en un Afganistán estable, seguro y unido. También queremos dar las gracias a todos los Estados Miembros, los donantes, las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás agentes que prestan un apoyo humanitario vital en el que quizás sea el período más difícil de la historia de nuestra nación.

Trágicamente, dos años después de que los talibanes tomaran el control, la situación en el Afganistán no ha mejorado. No ha hecho más que deteriorarse en los ámbitos humanitario, de derechos humanos, social, de seguridad y político. Las crisis económica y humanitaria se han agravado, el 97 % de la población vive en la pobreza y dos tercios de ella luchan por la supervivencia básica. Quince millones de personas han padecido hambre, el desempleo ha aumentado y la migración continúa a pesar de los graves riesgos que entraña. Bajo el régimen talibán, las condiciones sociales en el Afganistán siguen retrocediendo de forma significativa. Se han restringido de manera drástica los derechos y las libertades

de las mujeres y las comunidades marginadas. Las mujeres y las niñas se enfrentan a estrictas limitaciones de movilidad, acceso a la educación y participación en la vida pública. Se están reprimiendo las expresiones culturales y artísticas, lo que resulta asfixiante para el rico patrimonio cultural del Afganistán. La población vive con el temor constante a las represalias por posibles violaciones de la estricta interpretación de la ley islámica que hacen los talibanes.

Los derechos y las libertades que tanto nos ha costado conseguir, especialmente a las mujeres y las niñas, se ven gravemente amenazados, y hay denuncias de violencia de género, matrimonios forzados y abusos sexuales, todos ellos perpetrados con impunidad. Las mujeres y las niñas afganas sufren un apartheid de género y se les priva de sus derechos fundamentales y oportunidades económicas, lo que las hace vulnerables. El cierre de las escuelas para niñas y las restricciones al empleo femenino no solo son obstáculos para la igualdad de género, sino que suponen un serio desafío para el desarrollo del Afganistán y el futuro de la nación.

Desde el inicio de la crisis, y cada vez más a lo largo del último año, el pueblo del Afganistán ha puesto su mirada en la comunidad internacional para que llegue al consenso que necesitamos a fin de poder superar la crisis en nuestro país. La celebración de la reunión de las Naciones Unidas en Doha en mayo, el nombramiento del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Afganistán y la reciente reunión de alto nivel en apoyo de las mujeres y las niñas celebrada la semana pasada durante el debate general de la Asamblea General son acontecimientos positivos que el pueblo del Afganistán reconoce y valora. Dicho esto, el enfoque y las medidas necesarias deben mantenerse y fortalecerse a medida que avanzamos para superar la crisis en el Afganistán.

El pueblo del Afganistán acoge con agrado la declaración suscrita por 13 Ministros de Relaciones Exteriores en la que se condena enérgicamente la persecución talibán por motivos de género y se pide el cese inmediato de las violaciones de los derechos humanos. También se hace hincapié en la importancia de un proceso político inclusivo en el que participen todos los afganos, incluidas las mujeres y las minorías étnicas y religiosas. Como hemos subrayado en repetidas ocasiones, esa cuestión sigue siendo vital para alcanzar un arreglo global que lleve a una gobernanza legítima e inclusiva que pueda garantizar la unidad nacional y la estabilidad política. Y esa debería ser una prioridad para la comunidad internacional en sus esfuerzos relacionados con el Afganistán. Nos hacemos eco de la solicitud de convocar un período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General para abordar el apartheid de género en el Afganistán, que han reiterado las representaciones de las mujeres afganas durante los debates de la semana pasada. También aplaudimos las declaraciones y los compromisos en apoyo del pueblo del Afganistán, incluidas las mujeres y las niñas, y los llamamientos a los talibanes para que respeten los derechos humanos fundamentales de la población afgana y propugnen la inclusividad que hicieron varias delegaciones durante el debate general, unas declaraciones que reflejan un nuevo grado de preocupación en la región y fuera de ella por la situación actual.

Debemos recordar que la fuerza de una nación reside en la capacitación de todos sus ciudadanos, independientemente de su género. Sin embargo, la rígida ideología de los talibanes se niega a aceptar los beneficios de la ciencia y la tecnología modernas. Se ha centrado más bien en intensificar la creación de madrasas y escuelas religiosas, en las que se radicaliza deliberadamente a los jóvenes afganos y con las que se pone en peligro su futuro y el de nuestra nación. Desde que los talibanes tomaron el poder en el Afganistán, se han creado 15.000 madrasas y hace poco se ha contratado a 100.000 docentes para estos centros. Tenemos el deber de liberar al Afganistán del yugo del apartheid de género, la radicalización y el extremismo para que nuestras mujeres, niñas y jóvenes puedan contribuir al crecimiento y la prosperidad de nuestra sociedad.

Los graves abusos contra los derechos humanos, los castigos brutales y la represión de los medios de comunicación y la sociedad civil por parte de los talibanes han convertido en habituales los crímenes de lesa humanidad y las violaciones del derecho internacional. Los informes de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Amnistía Internacional y el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán pintan un panorama desolador. En el informe de la UNAMA publicado el 22 de agosto se documentan más de 800 casos de ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, privaciones de libertad, torturas y desapariciones forzadas en los que están implicadas personas relacionadas de una u otra forma con el anterior Gobierno afgano y sus fuerzas de seguridad. Según un informe publicado el 20 de septiembre, la UNAMA ha registrado más de 1.600 incidentes de violaciones de derechos humanos cometidas por los talibanes durante arrestos y detenciones, incluidos actos de tortura y otros tratos inhumanos por parte del Ministerio del Interior y la Dirección General de Inteligencia talibanes.

La prohibición de los partidos políticos ha consolidado el poder autocrático de los talibanes, lo que ha extinguido la diversidad política y la toma de decisiones inclusiva. Ese aislamiento está alimentando la agitación y minando las perspectivas de paz. A pesar de dos años de diálogo a nivel mundial, los talibanes han seguido rechazando obstinadamente las demandas, justificando sus actos con interpretaciones religiosas y culturales distorsionadas. Sus políticas excluyentes, que rechazan la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho, están agravando la crisis. A pesar de las afirmaciones de que se está fomentando el regreso de antiguos funcionarios a través de la Comisión para el Retorno y la Comunicación con Ex Altos Cargos y Personalidades Políticas Afganas, hay informes dignos de crédito que sugieren que miembros de las antiguas fuerzas de seguridad que confiaron en la llamada y regresaron de países vecinos han sido asesinados. Incluso a los antiguos dirigentes que decidieron quedarse les han impuesto estrictas restricciones y arrestos domiciliarios.

La situación de la seguridad en el Afganistán controlado por los talibanes es muy preocupante. Las conexiones de los talibanes con grupos terroristas y su protección a más de 20 de estos grupos, incluidos Al-Qaida y Tehrik-e Taliban Pakistan, han transformado el Afganistán en un foco de terrorismo, poniendo en peligro la vida de la población afgana. Su ideología extremista y su historial de violencia han creado una atmósfera generalizada de miedo e inseguridad, que erosiona la confianza en los esfuerzos regionales e internacionales en materia de seguridad. Los civiles afganos llevan demasiado tiempo soportando el flagelo del terrorismo. Los talibanes, que han sido la principal fuente de inestabilidad e inseguridad en el Afganistán durante las dos últimas décadas por poner en el punto de mira a civiles inocentes y destruir instituciones e infraestructura públicas, se atribuyen ahora el mérito de garantizar la seguridad y la estabilidad en el país. Sin embargo, sus promesas de aumentar la recaudación de ingresos no se han traducido en mejoras tangibles para los afganos de a pie. Además, sigue faltando transparencia y rendición de cuentas en la asignación de presupuestos. Del mismo modo, las afirmaciones de los talibanes sobre las iniciativas en materia de lucha contra el terrorismo y los estupefacientes no sirven de nada cuando sus dirigentes están claramente involucrados en la producción y el contrabando de estupefacientes. Mientras la disidencia en el seno de los talibanes se centra en la distribución del poder y los recursos, el pueblo afgano sigue sufriendo bajo su despótico Gobierno.

A pesar de esos desafíos, el pueblo afgano se mantiene firme, con grupos diversos que trabajan incansablemente para defender sus derechos y valores nacionales. La sociedad civil, las mujeres, la juventud y los movimientos políticos se han movilizado para formar una agenda nacional unida. El 16 de septiembre, nuestra Misión organizó una reunión de Zoom con 85 representantes de la diáspora afgana, personalidades políticas afganas independientes, activistas por los derechos humanos y los derechos de las mujeres y dirigentes de partidos y asociaciones progresistas y democráticos, tanto de dentro como de fuera del Afganistán. Me gustaría transmitir sus principales mensajes y reivindicaciones.

En primer lugar, instan a los asociados internacionales y al Consejo a que mantengan la presión sobre los talibanes, exigiendo la revocación de las políticas contrarias a las mujeres, incluidas las prohibiciones de estudiar y trabajar. También exhortan a las Naciones Unidas a que reconozcan y clasifiquen la difícil situación de las mujeres y las niñas afganas como apartheid de género.

En segundo lugar, subrayan la importancia de la asistencia humanitaria permanente a la población del Afganistán, sujeta a un riguroso seguimiento y supervisión de la entrega de la ayuda. Ello puede implicar el fortalecimiento de la asistencia humanitaria específica y el apoyo a proyectos a pequeña escala destinados a salvar los medios de subsistencia y desarrollar la iniciativa empresarial, en particular de las mujeres, que siguen siendo cruciales. Ello implica considerar seriamente la inclusión basada en el mérito y la diversidad en las oportunidades de empleo para el personal de contratación local de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

En tercer lugar, han pedido un apoyo firme para garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y las niñas afganas en los ámbitos social, económico y político, en particular en funciones de toma de decisiones.

En cuarto lugar, solicitan con urgencia la atención prioritaria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con respecto a la protección y el reasentamiento de los refugiados afganos que huyeron de la persecución de los talibanes hacia regiones vecinas, especialmente las mujeres y los niños que corren el riesgo de ser privados de su libertad o padecer tratos inhumanos. Esos refugiados, entre los que se encuentran defensores de los derechos de las mujeres, exfuncionarios y personal de seguridad, están en peligro, por lo que es necesario prestarles ayuda para su reasentamiento sin demora.

En quinto lugar, apoyan la imposición de sanciones a los dirigentes talibanes por violar los derechos de las mujeres y se oponen a normalizar las relaciones con ellos hasta tanto respeten los derechos y la voluntad del pueblo del Afganistán.

En sexto lugar, el diálogo con los talibanes por sí solo ha demostrado ser inútil. La comunidad internacional debe desempeñar un papel más prominente para ayudar al Afganistán a establecer un Gobierno legítimo basado en la voluntad popular.

En séptimo y último lugar, resulta absolutamente necesario adoptar un enfoque internacional coherente y unido. Para ello, se deben entablar un diálogo inclusivo y conversaciones basadas en principios, respaldados por la comunidad internacional y facilitados por las Naciones Unidas, con el fin de establecer una hoja de ruta política hacia un sistema de gobernanza inclusivo y representativo que se ajuste a la voluntad del pueblo del Afganistán.

Para concluir, permítaseme reiterar que la situación en el Afganistán exige acciones imperiosas y concertadas de la comunidad internacional. Si se da prioridad a la seguridad, los derechos humanos, la gobernanza legítima y democrática y la cooperación regional, se puede forjar el camino hacia un Afganistán más estable, inclusivo y próspero. Mediante una interacción basada en principios y una estructura política legítima que esté en consonancia con las aspiraciones de la población, podemos ayudar a construir un futuro mejor para el pueblo afgano y evitar que el país se convierta una vez más en caldo de cultivo para el extremismo y el terrorismo. Es preciso que la comunidad internacional actúe con rapidez y decisión para evitar más sufrimiento y sentar las bases de una paz real y sostenible en el Afganistán.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Doy las gracias a Albania por haber convocado esta sesión. También doy las gracias a las Sras. Otunbayeva y Bahous por sus exposiciones informativas, así como a la Sra. Bennoune por sus puntos de vista.

Asimismo, tomamos nota del informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán (S/2023/678), en el cual se pone de relieve la crisis humanitaria que aqueja a ese país este año, la cual se sigue profundizando. En dicho informe se da a conocer, con preocupación, que dos tercios de la población, unos 29,2 millones de personas, necesitan ayuda urgente, lo

que constituye un aumento alarmante en comparación con los 28,3 millones de unos meses antes. Además de la gravedad de la situación, la financiación humanitaria insuficiente ha exacerbado esos niveles de necesidades sin precedentes. Sigue existiendo un grave déficit de financiación del plan de respuesta humanitaria, para el que se requiere un total de 3.230 millones de dólares, puesto que, para el 12 de septiembre, solo se había conseguido el 27 % de los fondos necesarios.

Estamos convencidos de que contar con asistencia humanitaria imparcial e incondicional reviste suma importancia. También resulta crucial levantar las sanciones unilaterales para apoyar y facilitar la recuperación económica del Afganistán. La comunidad internacional tiene la obligación moral de cumplir sus compromisos y promesas de carácter humanitario demostrando solidaridad y compasión para con el pueblo afgano. Insistimos en la necesidad de colaborar entre todos para ayudar al Afganistán a reconstruir su economía y crear condiciones propicias para el bienestar de su ciudadanía, que al mismo tiempo faciliten el retorno seguro de los refugiados afganos.

Puesto que como país vecino nos vemos muy afectados por la afluencia de millones de refugiados afganos, nos alarman las posibles consecuencias de la situación actual para la seguridad y la estabilidad regionales. La presencia persistente del Daesh y de asociados de Al-Qaida, sumada a la lacra del tráfico de drogas, plantea una gran amenaza para el Afganistán, sus países vecinos y la comunidad internacional en general. Trágicamente, el 13 de agosto fuimos testigos de otro atentado terrorista devastador, dirigido contra civiles y peregrinos inocentes que visitaban el santuario de Shah-e-Cheragh, en Shiraz. Ese acto cobarde se saldó con el martirio de dos iraníes inocentes y varios heridos. El Daesh reivindicó la autoría del atentado, que constituye el segundo de ese tipo en diez meses.

Aunque los indicios preliminares apuntan a una reducción del cultivo de adormidera en el Afganistán tras la prohibición *de facto* del cultivo de estupefacientes que impusieron las autoridades en abril de 2022, persiste nuestra preocupación con respecto al tráfico de drogas.

Lamentablemente, las autoridades *de facto* no han logrado avances para alcanzar una auténtica inclusión étnica y política. Por el contrario, han seguido imponiendo restricciones cada vez más severas a las mujeres y las niñas afganas, con las que han limitado de forma considerable su acceso a la educación. Reiteramos nuestro llamamiento para que se establezca un Gobierno

inclusivo, pues consideramos que se trata de una medida crucial en favor de la seguridad y el retorno digno de millones de refugiados afganos a su patria.

También nos preocupan sobremanera las medidas adoptadas por las autoridades *de facto* que pretenden socavar los lazos culturales, lingüísticos e históricos de los afganos con la lengua farsi. Esas medidas no solo amenazan la estabilidad y la seguridad del Afganistán, sino que también violan los derechos humanos básicos de todos los ciudadanos afganos. Se deben revocar sin demora para proteger los derechos del pueblo afgano.

El Irán sigue decidido a colaborar estrechamente con sus países vecinos, con los asociados pertinentes y con las Naciones Unidas para promover la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas en el Afganistán. El Irán desempeñó un papel crucial en la entrega de asistencia humanitaria al Afganistán al establecer una nueva ruta de distribución que utilizaba el puerto iraní de Chabahar. Por ejemplo, el 4 de julio llegó un importante cargamento de 10.000 toneladas métricas de trigo a Herat para su posterior distribución a las personas necesitadas de todo el Afganistán. Si bien los talibanes no han cumplido las promesas que han asumido, debemos seguir interactuando en forma constructiva con las autoridades *de facto*. Esa manera de proceder resulta fundamental al tratar de conseguir los mejores resultados posibles para el pueblo afgano y la comunidad internacional en su conjunto.

El Irán considera que, mediante la colaboración entre el Afganistán y los países de la región, se resolverán las dificultades que enfrenta ese país. A tal fin, el Irán apoya activamente las iniciativas regionales encaminadas a fomentar el diálogo con el Afganistán, como las reuniones ministeriales con países vecinos y el formato de Moscú, cuya próxima ronda está prevista para el 29 de septiembre en Kazán (Rusia). Esperamos con interés el resultado de esa reunión, que estará dedicada al tema clave del Gobierno inclusivo. Confiamos en que las autoridades *de facto* cumplan sus obligaciones internacionales, en especial respecto de los compromisos que ha asumido el Afganistán en virtud de los acuerdos sobre las fronteras con sus vecinos.

Por último, reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos en curso de las Naciones Unidas, en particular los de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, que desempeñan un papel fundamental en la búsqueda de la paz y la estabilidad en el Afganistán y constituyen un asunto de suma importancia dadas las circunstancias actuales.

El Presidente (*habla en inglés*) Tiene ahora la palabra la representante de la India.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Expreso mi gratitud por la convocatoria de esta sesión y hago extensivo mi agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, Sra. Roza Otunbayeva; a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous; y a la exponente de la sociedad civil por sus perspicaces observaciones sobre la situación en el Afganistán.

Como país que es vecino contiguo del Afganistán y amigo de su pueblo, la India tiene interés directo en garantizar el restablecimiento de la paz y la estabilidad en el país. Con el fin de aprovechar el tiempo de la manera más eficiente posible, quisiera hacer solamente tres observaciones importantes sobre la situación en el país, partiendo de nuestros lazos históricos y de civilización con el pueblo afgano.

En primer lugar, nuestro enfoque colectivo se articula en la resolución 2593 (2021). En ese sentido, algunas de nuestras prioridades comunes más inmediatas son prestar asistencia humanitaria al pueblo afgano, velar por el establecimiento de una estructura de Gobierno inclusiva y representativa, luchar contra el terrorismo y el tráfico de drogas y preservar los derechos de las mujeres, la infancia y las minorías.

En segundo lugar, teniendo en cuenta la desoladora situación humanitaria del país, debemos dar prioridad a la asistencia humanitaria destinada a la población. India ha proporcionado asistencia al Afganistán en forma de cereales alimentarios, medicinas, vacunas, artículos de socorro, ropa de invierno y material educativo. Hemos seguido concediendo becas a estudiantes afganos. Además, la India ha colaborado con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en sus iniciativas humanitarias y mantendrá su asistencia en favor del pueblo del Afganistán.

En tercer lugar, trabajamos sobre el terreno con diversos organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno y seguiremos colaborando con ellos para asegurar el bienestar de la población. Por otro lado, tomamos nota de que, tal y como se solicita en la resolución 2679 (2023), el Secretario General presentará en breve una evaluación integrada e independiente y recomendaciones orientadas al futuro para abordar los desafíos a los que se enfrenta el Afganistán. Aguardamos con interés ese informe.

Quisiera concluir diciendo que reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de mantener en nuestro

corazón al Afganistán. De cara al futuro, la India seguirá pronunciándose en apoyo del pueblo afgano. Consideramos que la búsqueda de la paz y la estabilidad en el Afganistán es un objetivo urgente y compartido que exige nuestra dedicación colectiva.

El Presidente (*habla en inglés*) Tiene la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero felicitarlo, así como a la delegación albanesa, por su fructífera Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y darle las gracias por haber convocado este importante debate sobre la situación en el Afganistán. Expreso mi gratitud a la Representante Especial Otunbayeva por sus valiosas consideraciones, a la Sra. Karima Bennouna por su exposición y al Secretario General por su informe (S/2023/678), en el que presenta al Consejo la situación reciente del Afganistán. Hemos escuchado también a un ciudadano afgano que solo se representa a sí mismo.

Como declaró el Primer Ministro del Pakistán en su discurso ante la Asamblea General, la paz en el Afganistán es un imperativo estratégico para el Pakistán (véase A/78/PV.10). Dos años después de la transición del poder en Kabul, el Pakistán considera alentadores algunos acontecimientos del Afganistán, si bien hay otras cuestiones que siguen preocupándonos. Como nota positiva, el Gobierno provisional afgano se ha mantenido estable, sin grandes amenazas internas contra su autoridad. La situación del orden público en el Afganistán ha mejorado notablemente. El Gobierno provisional ha tomado medidas contra el Daesh. La corrupción ha disminuido radicalmente. Además, el Gobierno provisional ha sido capaz de organizar y gestionar la economía, en particular el comercio y la recaudación de ingresos, a pesar de las limitaciones externas e internas. El comercio entre el Afganistán y sus vecinos ha aumentado, al igual que las rutas de tránsito a través del Afganistán. Sin embargo, persisten problemas graves.

En primer lugar, la situación humanitaria sigue siendo calamitosa, como señala el Secretario General en su informe. Más de dos tercios de los habitantes del Afganistán se encuentran en situación de pobreza total y necesitan asistencia humanitaria inmediata. Esperamos que el llamamiento humanitario del Secretario General, que asciende a 4.200 millones de dólares, pueda financiarse en su totalidad.

En segundo lugar, las limitaciones impuestas a mujeres y niñas siguen en vigor, si bien se ha creado cierto margen por vías pragmáticas. El Pakistán seguirá haciendo

todo lo posible por encontrar una solución duradera, a través de consultas en torno a esta importante cuestión.

En tercer lugar, la economía afgana continúa paralizada, en gran medida porque el sistema bancario no es operativo. El contrabando masivo de dólares desde el Pakistán hacia el Afganistán ha tenido una incidencia devastadora en la economía y la moneda del Pakistán. Gracias a nuestra reciente ofensiva contra el tráfico ilegal de dinero, la rupia paquistaní se ha estabilizado y se ha fortalecido en el mercado. Es preciso reactivar el sistema bancario afgano. A tal objeto, habría que liberar y devolver los activos nacionales del Afganistán retenidos en el extranjero y restablecer el apoyo financiero a proyectos de desarrollo. Asimismo, esperamos con interés la pronta puesta en marcha de los proyectos de conectividad regional entre el Pakistán, el Afganistán y Asia Central, así como entre el Pakistán, China y el Afganistán.

En cuarto lugar, aunque el cultivo de opio se ha reducido en un 80 %, es indispensable proporcionar cultivos de sustitución y subvenciones para mantener los medios de subsistencia de los agricultores. Además, hay que poner fin a la creciente prevalencia de la más lucrativa metanfetamina.

La presencia de grupos terroristas sigue constituyendo el mayor riesgo para la seguridad, tanto dentro como fuera del Afganistán. La lucha del Gobierno provisional contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh ha tenido cierto éxito. El Pakistán seguirá brindando su apoyo y cooperación para neutralizar a ese grupo terrorista. La principal y más inmediata amenaza para el Pakistán viene del grupo Tehrik-e Taliban Pakistan (TTP), autor de una serie de atentados terroristas transfronterizos contra puestos militares de nuestro país y contra objetivos civiles en el interior del Pakistán. Tan solo en el último año, hemos perdido a centenares de nuestros valientes soldados y civiles en esos atentados. Los ataques fronterizos se han vuelto más letales debido a la adquisición y utilización por parte de los terroristas del TTP de equipamiento militar avanzado, al parecer procedente de las existencias abandonadas por las fuerzas extranjeras. Además, la mayoría de los terroristas suicidas que cometieron atentados reivindicados por el TTP en el interior del Pakistán resultaron ser afganos.

El Enviado Especial del Pakistán mantuvo nuevas conversaciones en Kabul tras el reciente atentado de Chitral. Se nos dijo que se actuó contra los elementos del TTP implicados y que se adoptarán nuevas medidas para frenar el terrorismo del TTP contra el Pakistán. Acogeremos con beneplácito esas medidas cuando

se hayan aplicado de manera creíble. Mientras no sean contenidos y neutralizados, el TTP y otros grupos terroristas seguirán representando una amenaza constante para los países vecinos del Afganistán y, posiblemente, para la comunidad internacional. Si no se contiene activamente al TTP, podría erigirse como una organización coordinadora de los diversos grupos y facciones terroristas del Afganistán cuando se haya eliminado al Dáesh. Esa preocupación se ve acrecentada por el apoyo y el patrocinio que el TTP ha venido recibiendo de algunos notorios elementos perturbadores de nuestra región.

En el Pakistán hay más de 4 millones de afganos. Cerca de 1,4 millones de refugiados afganos están registrados, mientras que más de 2,2 millones siguen indocumentados. En los últimos dos años han llegado al Pakistán otros 600.000. A raíz de los atentados terroristas, el Pakistán tiene la obligación de garantizar que ninguno de los afganos ilegales pertenezca a grupos terroristas. La comunidad internacional y el Gobierno provisional afgano deben cooperar con el Pakistán para garantizar la repatriación de todos los afganos ilegales y, en última instancia, de todos los refugiados afganos, a sus hogares en el Afganistán.

A pesar de los desafíos, el Pakistán sigue creyendo que la participación y la cooperación constituyen la única vía factible para promover un Afganistán pacífico y próspero. Nos alegramos de que el Gobierno provisional afgano colabore con todos los vecinos del Afganistán y otras partes con intereses legítimos en el Afganistán. El Pakistán espera con interés la evaluación independiente sobre el Afganistán que proporcionará el Embajador Sinirlioğlu. Esperamos que la evaluación permita al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional disponer de una perspectiva global, a largo plazo y realista de la situación en el Afganistán. Ello permitiría al Consejo de Seguridad aprobar una hoja de ruta específica para la normalización en y con el Afganistán. Debe responder a las preocupaciones de la comunidad internacional, a saber, el cumplimiento de los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y las niñas, incluidos la gobernanza y el fin del terrorismo. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe responder a las prioridades del Gobierno provisional afgano y a las prioridades del pueblo afgano. Entre ellas se cuentan un apoyo financiero adecuado, el fin de las restricciones a los viajes, el cese de las sanciones, el reconocimiento político y la representación de las Naciones Unidas. El Pakistán trabajará en todos los formatos pertinentes para promover y aplicar esa vía hacia la paz y la prosperidad para el Afganistán y toda nuestra región.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante del Afganistán ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Confío en que sea breve y conciso. Le doy la palabra.

Sr. Faiq (Afganistán) (*habla en inglés*): Solo quería responder a las observaciones del ciudadano y representante del Pakistán, en el sentido de que represento al Afganistán en el Consejo y expreso la angustia y la desdicha del pueblo del Afganistán, que ha sufrido a resultas de la injerencia de países que hoy practican un doble rasero. Por un lado, se presentan como víctimas del terrorismo y, por otro, presionan, normalizan y promueven otro grupo terrorista en el Afganistán.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante del Pakistán ha pedido la palabra para formular una nueva

declaración. Confío en que, también en este caso, sea breve y conciso. Le doy la palabra.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): No quiero dignificar la declaración que acaba de formular este caballero, quien dice representar al Afganistán. Estimo que sus credenciales son cuestionables: no tiene Gobierno, no tiene representante, no tiene credenciales y, a mi juicio, es una anomalía que el Consejo de Seguridad se vea obligado a invitarlo a hablar ante este órgano y a alimentar el tipo de odio y desinformación que le presenta. Por ello, creo que la Asamblea General debe tomar nota de esta situación; se trata de una anomalía política enorme que debe abordarse.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.